



MINSALUD



GOBIERNO DE COLOMBIA

Atención Psicosocial en Emergencias

**Oficina de Promoción Social
Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas**

Bogotá, D.C., Diciembre de 2017.



ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social

LUIS FERNANDO CORREA SERNA
Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios (e)

CARMEN EUGENIA DÁVILA GUERRERO
Viceministra de Protección Social

GERARDO BURGOS BERNAL
Secretario General

JUAN PABLO CORREDOR PONGUTÁ
Jefe Oficina de Promoción Social





ALEJANDRO CEPEDA PÉREZ

Coordinador Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas del
Conflicto Armado

Equipo Técnico Oficina de Promoción Social:

Cristina Buitrago Higuera

Guillermo Andrés Bastidas Beltrán

Hunzahua Tinansuca Vargas Salamanca

Luz Adriana Narváez Patío

Maritza Yaneth Villarreal Duarte

Said Eljach Beltrán

Óscar Iván Garzón Moreno

Alejandra Murcia Gutiérrez

Gerardo Vimos Maldonado

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	EL SENTIDO DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL EN LA ATENCIÓN EN EMERGENCIAS	8
2.1.	Enfoque Psicosocial en la atención en emergencias por causa del conflicto armado	10
2.2.	Recomendaciones para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención de emergencias generadas por el conflicto armado	11
2.3.	Enfoque Psicosocial en la atención en emergencias por desastres naturales.....	12
2.4.	Recomendaciones para la incorporación del enfoque psicosocial en la fase de preparación	13
3.	PRIMEROS RESPONDIENTES	15
3.1.	Primeros respondientes en el ámbito comunitario	15
3.2.	Intervención en Crisis	16
3.3.	Recomendaciones de Acción sin daño	17
3.4.	La comunicación como herramienta psicosocial	17
4.	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	19
4.1.	FASE DE PREPARACIÓN.....	19
4.1.1.	Recomendaciones Generales	19
4.2.	IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES CONTEXTOS DE EMERGENCIA	20
4.2.1.	Justificación	20
4.2.2.	Objetivos.....	20
4.2.3.	Resultados esperados tras la implementación	20
4.2.4.	Orientaciones metodológicas sugeridas.....	21
4.3.	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LOCAL FRENTE A LAS EMERGENCIAS	23
4.3.1.	Justificación	23
4.3.2.	Objetivos.....	24
4.3.3.	Resultados esperados tras la implementación	24
4.3.4.	Orientaciones metodológicas sugeridas.....	24
4.4.	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL PARA EQUIOS QUE RESPONDEN A EMERGENCIA JUSTIFICACIÓN	26
4.4.1.	Objetivos.....	27
4.4.2.	Resultados esperados tras la implementación	27
4.4.3.	Orientaciones metodológicas sugeridas.....	27
4.5.	FASE RESPUESTA.....	31
4.5.1.	RECOMENDACIONES GENERALES.....	31
4.5.1.1.	Consideraciones del enfoque de Curso de Vida.....	31
4.5.1.2.	Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia	32
4.5.1.3.	Otras particularidades diferenciales	32
4.5.2.	ATENCIÓN COMUNITARIA DE CRISIS ACTUALES	32
4.5.2.1.	Justificación	32
4.5.2.2.	Objetivos.....	33
4.5.2.3.	Insumos para Indicadores de proceso.....	33
4.5.2.4.	Orientaciones metodológicas sugeridas.....	33
4.6.	FORTALECIMIENTO DE REDES.....	37
4.6.1.	Justificación	37
4.6.2.	Objetivos.....	37
4.6.3.	Insumos para los indicadores de proceso	37

4.6.4.	Orientaciones metodológicas sugeridas	37
4.7.	FASE DE RECUPERACIÓN	40
4.7.1.	Recomendaciones Generales	40
4.7.2.	Consideraciones del enfoque de Curso de Vida	40
4.7.3.	Otras particularidades diferenciales	41
4.7.4.	Grupos de Apoyo Mutuo	41
4.7.4.1.	Justificación	41
4.7.4.2.	Objetivos	41
4.7.4.3.	Insumos para los indicadores de proceso	41
4.7.4.4.	Resultados esperados tras la implementación	41
4.7.4.5.	Orientaciones metodológicas sugeridas	42
4.8.	ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN COMUNITARIA A PARTIR DE RECURSOS LOCALES	44
4.8.1.	Justificación	44
4.8.2.	Objetivos	44
4.8.3.	Insumos para los indicadores de proceso	45
4.8.4.	Resultados esperados tras la implementación	45
4.8.5.	Orientaciones metodológicas sugeridas	45
4.9.	CUIDADO PSICOSOCIAL A LOS EQUIPOS RESPONDIENTES	47
4.9.1.	Justificación	47
4.9.2.	Objetivos	47
4.9.3.	Insumos para los indicadores de proceso	48
4.9.4.	Resultados esperados tras la implementación	48
4.9.5.	Orientaciones metodológicas sugeridas	48
4.10.	IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS EMERGENTES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	51
4.10.1.	Justificación	51
4.10.2.	Objetivos	51
4.10.3.	Insumos para indicadores de proceso	51
4.10.4.	Recomendaciones para la derivación	51
4.10.5.	Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia	52
4.10.6.	Otras particularidades diferenciales	52
4.10.7.	Resultados esperados tras la implementación	52
4.10.8.	Orientaciones metodológicas sugeridas	53

1. INTRODUCCIÓN

Las situaciones de emergencias que ocurren en el país son un desafío y una invitación para realizar acciones concretas por parte de los responsables de la atención de los servicios de salud. Para dar respuesta a estas situaciones el Plan Decenal de Salud se refiere a las poblaciones de especial protección y vulnerabilidad en Colombia, desde un abordaje de diversidad derivados de la situación de discapacidad, situaciones de desplazamiento, condición de víctimas, diversidad sexual, situaciones como la pobreza, poblaciones institucionalizadas y condiciones territoriales particulares, el plan menciona que en este contexto se hace un abordaje psicosocial, con base en el enfoque de derechos, que reconoce los impactos por el sufrimiento emocional y moral, así como los daños en la dignidad y pérdidas en la estabilidad vital y existencial de las personas, familias y comunidades.¹

En este sentido el Ministerio de Salud y Protección Social desarrolló el presente documentos que busca brindar orientaciones para la atención psicosocial en emergencias, teniendo en cuenta la Ley 1523 de 2012, la cual establece que la gestión del riesgo de desastres es un proceso social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del país; las medidas de atención, asistencia y reparación integral, contenidas en el decreto 1084 de 2015, las cuales se encaminan a reducir y propender por solventar los impactos y daños ocasionados por las infracciones al DIH o las violaciones graves y manifiestas a los DD.HH, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, en los términos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011; y el reconocimiento de que una de las prioridades en situaciones de emergencia es proteger, mejorar la salud mental y bienestar psicosocial de las personas.

Para iniciar con la comprensión de cómo se debe enfocar la atención psicosocial en un contexto de emergencias, es preciso comprender la emergencia como “una situación extraordinaria que se desencadena como resultado de la materialización de un fenómeno físico de origen natural y/o social potencialmente peligroso, que produce alteraciones o irrupciones intensas en las condiciones normales de funcionamiento de una comunidad; estas situaciones, por lo general, requieren de una atención inmediata, con el fin de que no sobrepasen la capacidad de respuesta institucional y comunitaria de la población afectada”²

Esta definición nos enfrenta con dos posibles causantes de las situaciones de emergencias, los fenómenos físicos de origen natural y los de origen social o antrópico (intencionales o no intencionales) potencialmente peligrosos. Las emergencias causadas por fenómeno físico de origen natural se generan por la correlación entre fenómenos naturales peligrosos (como un terremoto, un huracán, un maremoto, etc.) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (como situación económica precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.) Romero y Maskrey 1993; Y las emergencias de origen social o antrópico (en este caso intencionales) que para el caso de Colombia la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas las define como emergencias humanitarias las cuales son las alteraciones en el funcionamiento de una sociedad en donde se afectan las personas, la economía, los sistemas sociales, el medio ambiente provocadas por la acción violenta explícita o no de los actores armados en confrontación abierta.³

Las acciones en el marco de las emergencias ya sean causadas por fenómenos naturales o causas antrópicas deben partir desde la comprensión del enfoque de gestión del riesgo. El riesgo involucra las Amenazas y las vulnerabilidades que según el contexto generan un sistema dinámico, complejo y de múltiples variables (sociales, políticas, culturales, económicas y geofísicas) que configuran las situaciones de riesgo. Entendiendo el proceso de atención a emergencias

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2021 (Departamento Nacional de Planeación, DNP, 2011) – Pág. 36

² Caja de Herramientas para la Gestión de Alojamiento Temporales Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) - 2012

³ Procedimiento para atención de emergencias humanitarias -versión 2 - 2015

en el contexto de la gestión del riesgo cabe mencionar como está planeado desde la ley 1523 de 2012 desde los procesos de la gestión del riesgo de desastres:

- a) **Conocimiento del riesgo:** compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y manejo de desastres.
- b) **Reducción del riesgo:** Está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes (mitigación del riesgo) y evitar nuevos riesgos en el territorio (prevención del riesgo).
- c) **Manejo de desastres:** Compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos-desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación (rehabilitación y recuperación).

Dentro del manejo de desastres es posible ubicar este anexo, por lo cual cabe profundizar en sus tres componentes y ver como los define la UNGRD ya que estos serán los que dividan las diferentes actividades de atención psicosocial en emergencias en este documento:

Preparación: Conjunto de acciones de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y alojamientos temporales y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta.

Respuesta: Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, alojamientos temporales y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

Recuperación: acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. Su propósito central es evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.

Este documento se desarrolla en tres apartados. Inicialmente se presentan las Orientaciones de Enfoque Psicosocial en la Atención en Emergencias, seguidamente La transversalización del enfoque psicosocial para la atención en emergencias desde la gestión de riesgo de desastres, teniendo en cuenta la preparación: i) Identificación de posibles contextos de emergencia y el fortalecimiento de la capacidad local; ii) Respuesta enfocada en los planes de acción contextualizados en la realidad de la emergencia, organización y focalización de necesidades diferenciación de las vulnerabilidades, sistemas de socialización de información, fortalecimiento de la implementación del enfoque psicosocial en la atención de emergencias, atención en crisis, naturalización de las expresiones emocionales en los contextos de emergencias, fortalecimiento de las capacidades de los sobrevivientes y cuidado psicosocial a los equipos respondientes; iii) Recuperación desde la identificación de eventos emergentes de atención especializada, grupos de apoyo mutuo, cuidado psicosocial a los equipos respondientes, estrategias de recuperación comunitaria a partir de recursos locales. Finalmente, se proponen algunas actividades para ser desarrolladas en situaciones emergentes.

2. EL SENTIDO DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL EN LA ATENCIÓN EN EMERGENCIAS

“Trabajando con un grupo de desplazados, en comunidades negras en Colombia, les pregunté qué habían hecho para enfrentar el desplazamiento o para apoyar a la gente que había sufrido más, y ellos dijeron: entre nosotros hay quien organiza a la gente, la organización nos ha servido para enfrentar esta situación, y entre nosotros hay quien le canta a la gente. Entonces la música les ha servido como un instrumento de consuelo, como espacio colectivo, de encuentro, de distensión y de actividades gratificantes.” (Berinstain, 2008, pág. 49)

Este fragmento, recoge la mirada holística, dinámica y constructiva del enfoque psicosocial. Los individuos en contextos de normalidad o emergencia construyen socialmente mecanismos de cuidado mutuo, que pasan por la organización social, las expresiones culturales o los rituales para afrontar el sufrimiento. El enfoque psicosocial permite entender a los sujetos en contextos, y desde allí generar comprensiones y practicas acordes a lo que esa relación sujeto-colectivo ha construido.

Lo psicosocial es comprendido como un espacio de encuentro entre lo subjetivo y lo colectivo, pero sin perder de vista la experiencia personal del sujeto (Bello, 2010, pág. 13). Este espacio se caracteriza por una influencia mutua, que no niega la existencia de la subjetividad pero que reconoce que toda persona es un ser en relación y el mundo una construcción social. *“El ser humano llega a un mundo que le antecede, en la medida que ha sido interpretado, nombrado y hasta modificado por los ancestros, quienes lo reciben y lo insertan en ese mundo, para que luego, el sujeto esté en capacidad de interactuar con ellos y otras personas a su alrededor. Esos otros a su vez, continuarán en la tarea de interpretar el entorno y actuar en él (unas veces transformándolo, otras simplemente siendo parte de él)”* (Bello, 2010, pág. 14). Si bien estos sujetos y los ámbitos en los que interactúa con otros están atravesados por las construcciones culturales en relación al ciclo vital, el género, la etnia, la clase social, el sujeto no se diluye allí, existen construcciones propias y de los espacios relacionales que se escapan de lo ya construido socialmente, y es allí donde es posible que se generen tensiones entre lo esperado socialmente y las construcciones subjetivas.

El enfoque psicosocial permite una mirada compleja de las relaciones sociales y del lugar de los individuos en ese entramado. Partimos entonces de comprender que en las situaciones de emergencia ya sean por causas naturales o antrópicas, estas relaciones entran en tensión, y es por ello que realizar un acompañamiento o atender las emergencias desde cualquier ámbito, implica no perder de vista que este entramado de relaciones están allí, tiene una historia, unos rituales, roles definidos, mecanismos para afrontar las dificultades, formas de cuidado, comprensiones sobre lo que es correcto o no, es decir abordar las emergencias desde un enfoque psicosocial implica entre otras cosas tener presente que más allá de las necesidades inmediatas que aparecen en estas situaciones, existe un escenario de relaciones que pueden movilizarse para afrontar las situaciones difíciles o por el contrario pueden contribuir a que estas se profundicen, y por tanto deben ser tenidos en cuenta en la preparación, respuesta, y recuperación de las emergencias.

Ante una situación inesperada que genera pérdidas, atenta contra la vida propia o del colectivo, transforma la cotidianidad, quiebra certezas con las que se cuenta, vulnera las condiciones materiales, es natural que las reacciones sean igualmente impredecibles, no por ello pueden clasificarse como anormales, o expresiones de enfermedad, en palabras de Berinstain, no se puede olvidar que un “damnificado” es una persona normal en unas condiciones anormales.

También es necesario reiterar que a partir de las construcciones subjetivas y sociales en las que están inmersas las personas, le dan un sentido particular a la situación y enfrentan de manera distinta los eventos de emergencia, tanto en las formas de expresar lo que éste les genera como en los mecanismos a los que acude para recuperarse de esta situación, Berinstain ejemplifica esto con las explicaciones que dan algunas comunidades indígenas a los terremotos, nombrándolos “como una restauración de la relación con la tierra” porque no se habían realizado los rituales o cuidados

que esta necesitaba. También como se leía al inicio de este apartado, las comunidades y los individuos desarrollan mecanismos propios para afrontar el sufrimiento que causa un desastre, como por ejemplo los cantos, los rituales alrededor de la despedida de los muertos o las formas de organizarse desde la solidaridad.

Si bien existe un acumulado académico e institucional que permite comprender las afectaciones emocionales que generan las situaciones de desastre en las personas y las comunidades, pararse desde un enfoque psicosocial permite poner el énfasis en las relaciones que socialmente se han construido, el lugar de las emociones en esas relaciones y los mecanismos que social/comunitariamente existen para mitigar las afectaciones de una situación de emergencia.

Pau Pérez (2002) invita a que las situaciones de desastres se lean reconociendo el tejido social de las comunidades que se ven afectadas, es decir, partiendo de que éste existe a priori a la emergencia, se puede ver resquebrajado por la misma, pero continua allí, por lo tanto los profesionales e instituciones que llegan externos a estas comunidades en los momentos de emergencia, no llegan a “ayudar” sino a facilitar la reconstrucción de procesos comunitarios, a fortalecerlos o dar respuesta junto a la comunidad a situaciones que permitan mitigar los efectos de la situación emergente en las relaciones Individuo- Familia- Comunidad, en otras palabras, permite comprender que para enfrentar la situación de emergencia, es necesario hacerlo desde las personas.

De acuerdo con Marta Bello (2010) es en la relación sujeto – colectivo, donde tiene lugar la dignidad humana, pues el cuidado de la vida se convierte en un propósito desde el valor que se le otorga colectivamente a cada sujeto, y lo que hace cada sujeto para proteger y respetar la vida de los demás. En la construcción colectiva, se pueden tomar medidas para proteger al sujeto en su integridad, o por el contrario convertirlo en un objeto, dando lugar a la violencia y al quiebre de los lazos sociales. De allí que el enfoque psicosocial implica una mirada desde los Derechos humanos, y es esta la lupa que debe privilegiarse para desarrollar cualquier acción.

El enfoque psicosocial debe estar inscrito en todas las acciones humanitarias que se adelanten en una emergencia, donde todos los sectores vuelcan sus recursos para el cubrimiento de los mínimos vitales, los cuales deben ser leídos como derechos, es decir que la intervención sobre las situaciones de vulnerabilidad tengan como objetivo máximo recuperar la dignidad de los afectados, desde lo que es considerado como dignificante para ellos y ellas y, por ende, debe evitarse al máximo generar dependencias frente a la presencia de externos o del suministro de elementos.

Adicionalmente, el enfoque psicosocial implica una postura ética frente a como vemos al otro, como nos acercamos a comprender su realidad y en el cómo construimos juntos. Esta postura ética posibilita que cada acción de acompañamiento y/o atención psicosocial contribuya a la protección de la dignidad humana y sea además consecuente con el respeto por la autonomía individual y colectiva de con quienes se trabaja.

De acuerdo con la **Guía Práctica de Salud Mental en desastres de la Organización Panamericana de la Salud**, algunas premisas que se deben tener en cuenta para incorporar el enfoque psicosocial en la atención de las situaciones de emergencia, y que permiten ser un garante de incorporar la postura ética ya señalada, evitando acciones dañosas son:

1. Debe estar acorde con las diferentes fases del desastre, recordando que existen “tiempos individuales y culturales” en las comunidades.
2. Adecuarse al contexto social y cultural implica el reconocimiento, la comprensión y el aprovechamiento de las tradiciones y las fortalezas históricas de las comunidades.
3. Debe asumirse que los sobrevivientes muestran reacciones emocionales que pueden ser exageradas pero que, en principio, son normales por haber sido anormalmente vulnerados.

4. Apoyarse en las fortalezas de los sobrevivientes.
5. Tener propósitos lógicos y acordes con las necesidades reales de las personas afectadas.
6. Focalizarse especialmente en los más vulnerables, no sólo en los que en teoría lo son (menores, ancianos, discapacitados, etc.) sino, también, en aquéllos que en la práctica se detectan como tales.
7. Las intervenciones psicológicas se desarrollan por diferentes instancias y actores, y están integradas a lo cotidiano (no como “una receta o un tratamiento”). Deben llevarse a efecto en el escenario comunitario, vinculadas a los programas de apoyo social que se implementan.
8. La implementación de procesos grupales de apoyo mutuo, la socialización y la reconstrucción de proyectos de vida familiares o colectivos complementan la intervención psicológica individual. (OPS, 2009, pág. 48)

De acuerdo con lo aquí expuesto, es de gran relevancia resaltar la comprensión de las relaciones individuales – comunitarias, para garantizar que las acciones orientadas a la atención en las emergencias corresponden con lo que cotidianamente las comunidades han construido y de esta manera contribuir a la reconstrucción del tejido social autónomos y al avance de procesos individuales cuando haya lugar a ellos.

2.1. Enfoque Psicosocial en la atención en emergencias por causa del conflicto armado.

Las emergencias generadas en el marco del conflicto armado requieren una mirada particular del contexto, que comprenda las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales en las que se está desarrollando las confrontaciones entre los actores implicados. La lectura de estos elementos permite dimensionar la intencionalidad de las acciones que generaron la emergencia, y también los efectos psicosociales que tienen en las comunidades, familias y personas víctimas.

La particularidad que sea otro ser humano el que ha provocado racionalmente el dolor implica para las víctimas una sensación de incertidumbre y desconfianza frente a los otros, que agravan las relaciones pre existentes de desigualdad, injusticia, descredito del Estado, y debilitan el tejido social.

De allí que el enfoque psicosocial en la atención de una emergencia en el marco del conflicto armado, implica reconocer el sufrimiento que causa el hecho en relación con el contexto social en el que se dio, no es posible atender el dolor individual sin tener presente la violación a los derechos humanos.

De esta manera, el acompañamiento psicosocial debe propender por evitar la menor desestructuración posible a nivel individual, familiar y comunitario, así como preservar los elementos protectores de la vida mental individual y colectiva, que prevengan mayores afectaciones a la salud mental (Unidad para las víctimas - OIM, 2016, pág. 10).

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, construyó la Estrategia de Atención Psicosocial en Emergencias Humanitarias en la cual desarrolla las acciones de incorporación del enfoque psicosocial para la atención a las víctimas del conflicto armado en el momento de las emergencias. Se sugiere que dicho documento sea tenido en cuenta, reconociendo la misionalidad de dicha entidad.

La Unidad para las Víctimas (2016, pág. 8) señala la importancia de considerar algunos de los posibles problemas que se recrudecen o aparecen como consecuencia de la emergencia humanitaria en el marco del conflicto armado, además de su posible manifestación psicológica que afecta el desarrollo de actividades cotidianas. Estos son:

- a) Problemas sociales preexistentes, por ejemplo, extrema pobreza, pertenencia a un grupo que es objeto de discriminación o marginado, opresión política expresado en trastornos mentales graves y/o abuso de alcohol;
- b) Problemas sociales inducidos por la emergencia, por ejemplo, separación de los miembros de la familia, desintegración de las redes sociales, destrucción de estructuras comunitarias, de la confianza recíproca y de los recursos, mayor violencia por motivos de género, expresado en duelo, alteraciones emocionales; depresión y ansiedad, incluyendo al trastorno por estrés postraumático (TEPT)
- c) Problemas sociales inducidos por la asistencia humanitaria debilitamiento de las estructuras comunitarias o de los mecanismos de apoyo tradicionales, expresado en ansiedad debida a la falta de información respecto de la distribución de alimentos.

Además de la perspectiva del enfoque psicosocial es imperante reconocer los mecanismos de afrontamiento, resistencia, solidaridad y cuidado pre existentes al momento de la emergencia y aquellos que surgen en estas situaciones. El impacto que el hecho de violencia tendrá en las víctimas, dependerá de acuerdo con la Unidad para las Víctimas de: a) intensidad del hecho victimizante; b) características del hecho; c) emergencia de tipo individual o colectiva; d) contexto socio político; e) características identitarias (género, etnia, edad, historia de vida); y, f) mantenimiento del contexto de violencia.

La gestión del riesgo en la cual se enmarca la atención a las emergencias y en particular la atención psicosocial en emergencias implica reconocer la particularidad de las comunidades, sus necesidades, vulnerabilidades, capacidades, potencialidades, mecanismos de organización, cuidado, protección, resistencia, la relación que han establecido con los actores armados y con las instituciones del Estado. Es decir, la atención debe ser un proceso que permita fortalecer las capacidades comunitarias y los mecanismos de autoprotección y protección comunitarios e institucionales de defensa de los derechos humanos.

(Amenaza x vulnerabilidad)

Factores de protección (capacidades sociales e institucionales) = RIESGO

2.2. Recomendaciones para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención de emergencias generadas por el conflicto armado

Atendiendo a la conceptualización realizada anteriormente, a continuación, se mencionan algunas recomendaciones que pueden ser incorporadas en las acciones de atención, reconociendo un enfoque de derechos humanos en el enfoque psicosocial:

- Propiciar las condiciones para que la atención en emergencias sea un espacio de confianza.
- La relación con las comunidades se debe hacer desde el reconocimiento de los líderes, cuidadores, guías espirituales que tienen sentido para la comunidad y que pueden contribuir a mantener la cohesión de los lazos comunitarios y los mecanismos de protección propios.
- En ese mismo orden, no se trata de sustituir los mecanismos propios de las comunidades, familias o individuos, o partir de que han quedado destruidos por causa de la emergencia, se trata de observar, indagar, contribuir, apoyar.

- Ser un garante de los derechos humanos, implica indignarse ante la situación de violación de los mismos, y tomar parte en su protección.
- Contribuir a la protección de los derechos humanos a través de procesos efectivos de divulgación y comunicación de los mismos en las comunidades afectadas, de manera que la emergencia no propicie mayores violaciones.
- Es importante reconocer que la emergencia puede generar confusión en quienes la sufren, por tanto, la escucha activa posibilita dejar atrás prejuicios frente a lo que es o pudo ser real para las víctimas.
- Las personas víctimas del conflicto pueden sentirse afectadas en su dignidad, indistintamente de los hechos que hayan sufrido, por tanto, el reconocimiento de esto, también permite a los profesionales, “medir” hasta donde pueden acercarse en el proceso de atención.

2.3. Enfoque Psicosocial en la atención en emergencias por desastres naturales.

“Toda catástrofe es un fenómeno vivo; el desastre del Páez tiene un elemento específico: no es común que un terremoto produzca una destrucción ecológica que éste produjo. En el Páez se derrumbó el universo de una zona enorme. Eso obligó a que salieran 1600 familias. Otra característica es la diversidad de actores: indígenas paeces que sólo hablan su lengua; indígenas guambianos, completamente diferentes; comunidades negras; mestizos; comunidades católicas; comunidades evangélicas. Se presentaron conflictos entre esa variedad de actores, y esa resolución de los conflictos ha constituido parte esencial del proceso de reconstrucción” (Wilches, 1995. Citado por Beristain, 2000, pág. 7)

Como se ha venido mencionando, el enfoque psicosocial permite entender a los sujetos en sus contextos, la cita con la que se inicia este apartado da cuenta de ello, y es poder comprender cómo en un mismo momento y lugar, confluyen una serie de factores culturales, identitarios, sociales, políticos, religiosos, que se mezclan de forma agresiva obligando a reconocer al otro desde sus diferencias, lo que puede generar conflictos que en una etapa post-desastre o emergencia, genera mayores problemáticas sociales.

Por esto, reconocer la importancia de incorporar un enfoque psicosocial en la emergencia debe contribuir a generar acciones que mitiguen las afectaciones de las personas que sufren el desastre, desde el reconocimiento de lo que la comunidad ha construido y de lo que el individuo ha considerado como propio, de aquello que le ha dado su identidad y de lo que en un momento considera haber perdido.

En este tipo de emergencias es importante tener en cuenta que el análisis de situaciones ha permitido identificar que situaciones como: la permanencia extendida en albergues, las expectativas frente a la reconstrucción (en los casos que lo ameritan) o el retorno a sus sitios de origen, la imposibilidad de generar por sus propios medios la subsistencia, entre otros, llevan a que se profundicen las afectaciones, en un mayor nivel que lo experimentado una vez se pasa la emergencia.

En este contexto, partir de reconocer las expectativas, creencias, explicaciones de los hechos que llevaron a la emergencia o al desastre, permitirán reconocer y comprender también aquellas representaciones que vienen construyéndose en la comunidad y que dan sentido o no al haber sobrevivido o al haber tenido diferentes pérdidas (humanas o materiales).

Se trae entonces la concepción de representación social, considerada de gran relevancia para el análisis del contexto y la comprensión del individuo en su relación con él. Entendemos en este texto las representaciones sociales como:

“Las RS, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.” (Umaña, 2002, pág. 11)

En este entendido, el enfoque psicosocial en la atención en emergencias debe considerar aquellas representaciones, lógicas, interpretaciones que surgen posterior al evento y que pueden dar cuenta de aquello que está ocurriendo en el individuo en relación con su comunidad. Esta posibilidad de comprensión, minimiza el riesgo de generar acciones dañosas al desconocer e invalidar ciertas respuestas que pueden darse desde los damnificados, posterior a la emergencia.

Por lo tanto, la escucha, la observación (participante o no), el análisis del contexto, serán elementos fundamentales para quienes se encuentran atendiendo la emergencia y las personas que se vieron afectadas por la misma.

Reconocer lo que se sabe por parte de la población damnificada, que preguntas y que respuestas tienen sobre los hechos, cómo están respondiendo ante la emergencia, permitirá a las instituciones y organismos de apoyo direccionar las acciones de acompañamiento y atención, y mitigar los daños generados.

Como ya se mencionó en el apartado relacionado con las emergencias por causa del conflicto armado, la respuesta de quienes resultan damnificados, es una respuesta natural ante hechos que no lo son, en este caso, aunque se tiene la interpretación de lo natural como tal, y a ellos pueden adjudicársele razones incluso relacionadas con sus creencias religiosas, las respuestas en términos de la razón y la emoción, también son expresiones naturales frente a los hechos, por ello, *“no se puede convertir el país en una clínica, no se puede ir con un modelo clínico individualista a tratar de atender un problema colectivo, una dinámica social, porque se corre el riesgo de medicalizar el sufrimiento de la gente, psiquiatrizar el sufrimiento en lugar de ver cómo esos modelos ayudan a entender las respuestas y saber qué formas de ayuda son útiles y cuáles no”* (Baro, citado por Beristain, 2000, pág. 18)

2.4. Recomendaciones para la incorporación del enfoque psicosocial en la fase de preparación

Como ya se ha mencionado, las emergencias guardan unas particularidades que deben ser tenidas en cuenta, en los diferentes momentos del proceso, y para ello se mencionan algunas recomendaciones aplicables durante la etapa de preparación:

- El conocimiento de la matriz de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en atención psicosocial –EDAN–, es fundamental para quienes hacen parte de los comités municipales de gestión del riesgo, y para el trabajo que en el ámbito comunitario deberá desarrollarse en torno a la capacitación para primeros respondientes, líderes y lideresas comunitarias y/o personas que son consideradas referentes de apoyo en momentos de dificultad. (para el caso de emergencias causadas por desastres de origen natural)
- Contar con información tipo caracterización de la comunidad, que contenga datos demográficos, presencia de grupos étnicos, estructuras comunitarias, presencia de liderazgos, autoridades tradicionales, curanderos, entre otros. Es importante referenciar aquellas personas que han sido cuidadoras históricas de las comunidades, pues

en ellas puede reconocerse un referente de soporte emocional en los momentos difíciles, para los miembros de la comunidad.

- La formación es un elemento transversal e indispensable en la etapa de prevención, si bien, como se ha mencionado anteriormente, los desastres naturales ocurren de improviso, las acciones que puedan implementarse fortaleciendo el territorio para la respuesta en materia de acompañamiento y atención psicosocial, serán de gran relevancia.

BORRADOR

3. PRIMEROS RESPONDIENTES

Ante una emergencia, todos los profesionales, voluntarios y las mismas comunidades deben tener los elementos mínimos para comprender y dar respuesta desde el enfoque psicosocial. Es decir, que no solo quienes se han formado como profesionales en psicología o trabajo social, están en capacidad de actuar frente al sufrimiento, o liderar acciones de prevención y/o fortalecimiento comunitario antes, durante y luego de una emergencia.

De hecho, como se ha venido exponiendo, las personas, familias y comunidades desarrollan procesos de cuidado, contención y solidaridad en la cotidianidad, que en los momentos de emergencia se activan. Por supuesto, cuando la situación emergente desborda los recursos psicosociales con los que se cuenta, los externos son necesarios para movilizar o evitar la mayor desestructuración posible, psíquica y socialmente.

En este sentido se puede decir que los primeros respondientes psicosociales ante una emergencia pueden ser profesionales de psicología, trabajo social, del área de la salud, voluntarios de organismos humanitarios, líderes religiosos o comunitarios, e incluso personas que si bien en la cotidianidad no desarrollan un rol de liderazgo o de cuidado en el momento de la emergencia actúa como tal. Por ello se recomienda que, en las entidades territoriales y en los procesos de mitigación del riesgo con las comunidades, se incluya la formación en el enfoque psicosocial y en herramientas mínimas de contención emocional (individuales y colectivas), que les permita actuar como primeros respondientes ante la emergencia independientemente del rol que cumplan.

3.1. *Primeros respondientes en el ámbito comunitario*

Dentro de las acciones de mitigación del riesgo, es importante identificar los dispositivos comunitarios de organización, solidaridad, cuidado mutuo, autoprotección, y/o resistencia ante grupos armados, etc., que tienen sentido para la comunidad desde sus construcciones culturales y políticas, quienes cotidianamente están dispuestos para dinamizar la vida en colectivo.

También es importante reconocer los liderazgos espirituales, políticos, sociales y otros que puedan ser vitales para contener los impactos psicosociales de las emergencias. Para ello la mejor herramienta es la experiencia de la misma comunidad, indagando a través de mapas de redes que hagan visibles las relaciones sociales de la comunidad, las personas que dinamizan los intercambios comunitarios, aquellos que simbolizan confianza, cuidado, protección a quienes se acuden en los momentos difíciles o que tienen roles espirituales o culturales importantes para la comunidad. Se sugiere que estas personas representen o puedan llevar la voz de las mujeres, los hombres, los niños, los jóvenes, las personas mayores y las personas con discapacidad.

Luego de identificados estos dispositivos y las personas claves para la comunidad es necesario determinar cuáles son las potencialidades y riesgos psicosociales de las comunidades, en este sentido, establecer que conflictos existen, las relaciones de ésta con comunidades vecinas, quiénes son las personas con mayor vulnerabilidad ante una emergencia, los miedos, las experiencias previas frente a situaciones de emergencia o difíciles, etc., posibilitando que se tenga un mayor conocimiento del estado del tejido social de la comunidad y de lo que es necesario dinamizar para prevenir y/o atender en la emergencia.

La identificación de estas personas, como primeros respondientes psicosociales ante la emergencia, permite:

- a) apoyar la gestión del riesgo para la prevención y mitigación, desde la preparación a las comunidades, particularmente a las poblaciones de mayor vulnerabilidad ante las emergencias, pues no existe mejor interlocutor

con una comunidad que una persona que haga parte de ella y conozca los códigos propios del lenguaje y de la dinámica colectiva

- b) facilitar que las estrategias de prevención e intervención respondan a la cultura de la comunidad, no siendo invasivas o dañosas
- c) facilitar el cuidado de la información, tanto hacia las instituciones y medios de comunicación, como a la comunidad
- d) apoyar la atención psicosocial en crisis ante la eminencia de la emergencia, y la derivación a rutas de atención especializada una vez la situación lo permite.

Lo anterior, sólo será posible si durante la etapa de prevención se surten procesos de formación que permitan a las comunidades y profesionales involucrados en el tema, apropiarse de este conocimiento, e incorporarlo en su cotidianidad, desarrollando un acumulado de información para el momento en que deban responder ante una emergencia.

3.2. Intervención en Crisis

De acuerdo con Baloian *“la intervención en crisis es una estrategia de intervención que se caracteriza por ser temporal, breve e intensa y que se realiza cuando los recursos propios de la persona son ineficaces para afrontar determinadas situaciones. Su objetivo principal es ayudar a reestablecer a la persona afectada a sus niveles anteriores de independencia lo antes posible”*. (Baloian y otros. 2007, pág. 28)

Esta intervención en crisis se caracteriza porque no necesariamente se hace a solicitud de la persona afectada pues, durante la emergencia, esta puede no estar en la capacidad de comprender lo que está ocurriendo. Por otro lado, no está limitada por tiempos o espacios, es decir responde a las necesidades de la situación específica y a las condiciones de la persona, o hasta que es posible derivarlo a servicios profesionales o especializados según sea el caso.

Es importante señalar, que en estas intervenciones el contacto físico es muy importante, permite contener desde la humanidad. Sin embargo, se deben tener en cuenta las características culturales en relación a lo que significa el contacto, particularmente desde las construcciones de género, de allí que el conocimiento previo de la comunidad y el dialogo alrededor de estos aspectos con los primeros respondientes comunitarios sea vital.

Algunos principios básicos de la intervención en crisis son, según Baloian y otros (2007, pág. 28):

- a) **Seguridad.** Asegurar la protección y el bienestar físico son parte también de intervenciones en crisis, en este sentido, si bien se debe realizar en el lugar y tiempo que lo requiere el afectado, se deben evaluar las condiciones de seguridad del espacio y de la situación de tal manera que no sea un riesgo mayor
- b) **Proximidad.** “Toda atención psicosocial ha de realizarse en escenarios próximos a la emergencia o desastre, evitando así “patologizar” la situación trasladando a todo afectado a centros de salud mental”
- c) **Inmediatez.** La intervención ha de ser una asistencia temprana y contingente, de manera que pueda aliviar la sintomatología y prevenir una futura cronicidad
- d) **Normalizar.** Fundamental es no etiquetar o sobre diagnosticar a los sujetos accidentados como enfermos, pacientes o con reacciones anormales. Transmitir al afectado que está vivenciando reacciones normales ante situaciones anormales
- e) **Activar.** Reconocer los recursos propios de la persona para afrontar la situación y sus redes sociales y comunitarias, ayudando a que la persona recupere y reestablezca su nivel anterior de funcionamiento
- f) **Simplicidad.** Dar mensajes simples, breves y directivos cuando lo amerite
- g) **Flexibilidad.** Si las circunstancias lo ameritan, adaptarse a las necesidades de la situación más allá del plan o estrategia preestablecida.

Si bien aquí se dan algunos elementos generales sobre la atención en crisis es importante que en los procesos de planeación para la prevención y mitigación del riesgo se tenga presente la necesidad de formar a los equipos territoriales y a los primeros respondientes comunitarios sobre esta técnica. No requiere ser adelantada por profesionales y si es valiosa para contener emocionalmente tanto a individuos como a grupos, para ello se dan aquí algunas recomendaciones de acción sin daño, para ser tenidas en cuenta por cualquier persona que realice este acompañamiento.

3.3. Recomendaciones de Acción sin daño

- No culpabilizar. Es útil permitir que las personas se den cuenta que existen asuntos que se escapan de la voluntad propia o sobre las que no se puede tener control. En este sentido, no deben propiciarse acciones que lleven a culpar a otras personas de la familia, a sí mismos, o de la comunidad por lo ocurrido.
- No hacer preguntas que sugieran que podría haber hecho otra cosa.
- No interrumpir los relatos.
- No minimizar las emociones, hacer como si nada hubiera ocurrido o si no fuera importante, por el contrario, sirve señalar que se ha generado un cambio en la vida, y que por su importancia es normal que se experimenten diversas emociones y es necesario escucharlas todas.
- No descalificar la rabia.
- No patologizar. Las personas pueden llegar a pensar que lo que siente es porque “me estoy volviendo loco/a” o “soy un exagerado/a” y allí es importante señalar que las emociones y pensamientos ante un momento emergente como un desastre natural o la violación de los derechos humanos en el conflicto armado, son naturales ante estos eventos anormales. Por tanto, no es la persona la que está enferma, la anormalidad está en la situación que se está viviendo y todos respondemos de forma distinta ante esas circunstancias, incluso de formas que ni la misma persona hubiera podido imaginar.
- No discutir con la persona si está alterada o se muestra irritada.
- No intentar hacerla entrar en razón mediante consejos o explicaciones complejas.
- No culpar o moralizar sobre su posible comportamiento imprudente.
- No cortar su llanto o manifestaciones de dolor o sufrimiento.
- Se debe propiciar que la persona piense en dar un paso a la vez. Ante la situación de emergencia existen muchos asuntos por resolver, pensamientos, preocupaciones y necesidades que atender. Es importante permitirle a la persona los tiempos para pensar en cada una de ellas, e ir resolviendo de acuerdo a las prioridades en relación a la protección de la vida. Genera más angustia que se le exija saber o decidir asuntos sobre los que no existe prioridad en ese momento.

3.4. La comunicación como herramienta psicosocial

En situaciones de emergencia la confusión que se genera puede producir en las personas miedo, desorientación, ansiedad, incertidumbre frente a lo que puede suceder, incluso sensaciones de irrealidad. De allí, que la comunicación se torne difícil e incluso pueden resultar complejas de comprender cosas que aparentemente pueden ser sencillas cuando emocionalmente se está desbordado, como rutas de evacuación o indicaciones de protección. Es por esto, que los profesionales que atienden la emergencia y los primeros respondientes no pueden pasar por alto la situación emocional de las víctimas, de hecho, deben privilegiar la comunicación emocional sobre la racional.

Por esas razones, se recomienda seguir las siguientes pautas:

- **Identificarse:** La persona afectada o en peligro se mostrará más confiada y comenzará a tranquilizarse, si primero quien se acerca se identifica y explica el propósito de estar allí, si pertenece alguna entidad del Estado, voluntario o miembro de la comunidad. Es importante hacerlo de manera clara, ante todo porque se está hablando con las emociones de angustia, miedo, incertidumbre y la desconfianza de la persona afectada.
- **Dar información e instrucciones:** Mantener contacto verbal, refiriéndose a la persona por su nombre y procurando mantener su atención. Dar instrucciones en forma calmada, breve y concreta. Es recomendable que, a mayor grado de descontrol de la persona afectada, se emplee un tono de mayor firmeza y sencillez en las instrucciones. A medida que la persona se ve más calmada y confiada, se puede ir explicando las operaciones que se van a realizar o se están realizando a su alrededor (ej.: bomberos, carabineros, personal de salud, psicólogos, etc.). Es importante responder a todas las dudas que tenga la persona con respecto a lo que está sucediendo con información certera, incluso si la respuesta es precisamente que no se tiene ninguna información. Es posible que las personas pregunten en repetidas ocasiones por las mismas cosas, debido a la situación emocional y a lo confuso que puede ser lo que está ocurriendo, resulta ser tranquilizante tener algún tipo de información y comprender lo que está sucediendo y las acciones que están adelantando los organismos de socorro o profesionales que están acompañando la emergencia. Sin embargo, es importante evaluar hasta qué punto la información puede generar más angustia, y si es el momento oportuno para compartirla, para ello es necesario leer las emociones de la persona o del grupo con el que se está interactuando y dar aquella información que permita dar tranquilidad o tomar decisiones.
- **Escuchar, normalizar y distraer:** Es importante permitir la expresión emocional de las personas y de los colectivos ante las situaciones emergentes, con una escucha activa y atenta. Así mismo, se debe reiterar que las emociones expresadas son normales ante una situación de alto estrés y que por ello allí se debe privilegiar la toma de decisiones que protejan la vida.

Por otra parte, ante situaciones de emergencia suelen experimentarse “rumiaciones” es decir “ideas y pensamientos irracionales invaden en forma constante e involuntaria, desbordando los sentimientos de la persona afectada.” (Baloian y otros. 2007, pág. 30) Por tanto, si se permiten avanzar, pueden generar otras reacciones corporales de aumento de la ansiedad. Es por esto, que puede ser útil romper esta cadena de pensamiento distrayendo la atención de las personas con otro tipo de información importante, darle bebidas o alimentos, hacer ejercicios de respiración o iniciar otras conversaciones que le permitan a la persona distraerse de los pensamientos que pueden estar aumentando la angustia.

4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

4.1. FASE DE PREPARACIÓN

Todos los grupos tienen recursos propios que propician la salud mental y el bienestar psicosocial que al momento de una emergencia se constituyen en capacidades. Un principio fundamental en la fase de preparación es el fomento de las capacidades locales, apoyando la auto organización, la autoayuda y fortaleciendo los recursos ya existentes sumado a conocimiento del riesgo existente se configura como un elemento fundamental en la gestión del riesgo desde lo psicosocial. Adicionalmente se debe contemplar como parte de la preparación para emergencias el proporcionar formación y capacitación en salud mental y apoyo psicosocial a los trabajadores de ayuda humanitaria y equipos de respuesta que atienden las emergencias.

4.1.1. Recomendaciones Generales

Es muy importante que para hacer este ejercicio se pueda contar con la comunidad, sus líderes y lideresas, así como con las instituciones estatales que tienen entre sus funciones la gestión, seguimiento y/o ejecución del riesgo en los territorios. Mediante las actividades propuestas se busca evidenciar el rol y factores de protección que encarnan frente a una eventual emergencia. Aun cuando sólo se realice con algunos de los actores implicados, se debe propender que los insumos que emergen de esta orientación metodológica puedan ser socializados ampliamente, para nutrir el proceso de construcción colectiva.

Así, el ejercicio propuesto a continuación tiene como característica poder ser susceptible a transformaciones y ampliaciones a partir de la inclusión y participación de más agentes involucrados en la fase preparatoria a un posible contexto de emergencia.

- *Consideraciones del enfoque de Curso de Vida*

Procure en todas las sesiones el diálogo intergeneracional. Este facilitará tanto la participación como la comprensión de las distintas formas en que las y los integrantes de una comunidad pueden identificar elementos específicos en un posible contexto de emergencia.

- *Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia*

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNA haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas, para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNA como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

- *Otras particularidades diferenciales*

Tenga en cuenta que estas orientaciones metodológicas permiten la participación y atención de comunidades con pertenencia étnica en tanto están diseñadas para la identificación de posibles contextos de emergencia dentro de las comunidades, además de las maneras propias e institucionales para afrontar las mismas. Para su desarrollo cuando se trate de comunidades étnicas se pide al profesional que indague sobre recursos culturales propios que apoyen el proceso de fortalecimiento colectivo que se está proponiendo.

Evite y nunca favorezca escenarios de discriminación étnico-racial; promueva el respeto por las diferencias culturales y desarrolle acciones afirmativas como medida para garantizar la participación y el reconocimiento de la diversidad al interior de la comunidad.

4.2. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES CONTEXTOS DE EMERGENCIA

4.2.1. Justificación

Las comunidades que se fortalecen frente a la identificación de posibles contextos de emergencias en sus espacios vitales pueden lograr desarrollar procesos de autoprotección, disminuyendo situaciones de vulnerabilidad en el caso que una emergencia llegara a suceder. Cuando se han consolidado procesos de protección y acción específicas frente a la identificación de factores de riesgo, dichas acciones redundan en beneficios para las comunidades, cualquier situación de peligro puede reconocerse en la especificidad que implica y los posibles pasos a seguir, como los mecanismos fundamentales de acción, las redes de protección y el cuidado colectivo.

4.2.2. Objetivos

- Establecer los distintos niveles de riesgo comunitario, institucional u organizativo frente a un posible contexto de emergencia, de modo que se puedan establecer mecanismos comunitarios e institucionales efectivos de acción frente a la emergencia y protección de factores de riesgo.

Insumos para Indicadores de proceso

Nivel de confianza generado entre facilitadores/as y la comunidad según la siguiente escala:

- Facilitadores, comunidad e/o instituciones reconocen que pueden dialogar.
- Facilitadores, comunidad e/o instituciones dialogan de temas relacionados con los contextos de emergencias.
- Facilitadores, comunidad e/o instituciones expresan sus opiniones e identifican los escenarios y actores que han generado emergencias de tipo natural y/o antrópica.
- Nivel de identificación de las capacidades colectivas de atención a emergencias.
- Capacidad de la comunidad e/o instituciones para identificar significados y aprendizajes relacionados con los cambios generados por posibles emergencias vividas en la historia de la comunidad.

4.2.3. Resultados esperados tras la implementación

La comunidad al identificar los posibles contextos de emergencias puede generar procesos autónomos de gestión y exigibilidad frente a las diversas instituciones con las que se plantee el diálogo, así como la generación de compromisos que vayan encaminados a disminuir el riesgo o amenaza existente. Así mismo, al construirse de manera conjunta el plan de acción colectivo se establecerán acuerdos de seguimiento para su cumplimiento e implementación, como los y las responsables ante el mismo.

4.2.4. Orientaciones metodológicas sugeridas

SESIÓN 1	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
<p>Reconocer las situaciones de emergencia que se hayan podido vivir dentro de la comunidad, ya sea de carácter antrópico o natural.</p>	<p>1.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. Duración: 00:30 min.
	<p>1.2. Reconocimiento de las situaciones de emergencia que se hayan podido vivir dentro de la comunidad, ya sea de carácter antrópico o natural.</p> <p>Se construye colectivamente una línea de la vida de la comunidad y se grafica en una tira de al menos tres pliegos de papel periódico unidos horizontalmente. Se dibuja una línea a la mitad y se construyen gráficos, por encima de ésta, de los momentos de mayor bienestar o tranquilidad de la comunidad.</p> <p>Adicionalmente, se grafican, por debajo de la línea de vida, los momentos de mayor riesgo frente a factores naturales o humanos, así como aquellos momentos donde se haya vivido una emergencia.</p> <p>Se escribe el nombre del hecho y se ubica en el tiempo en que ocurrió. Duración: 01:00 hora</p>
	<p>1.3. Conversatorio sobre la identificación de emergencias en la comunidad.</p> <p><i>¿Qué les llama la atención del gráfico?, ¿cómo creen que los riesgos o emergencia vividas ha cambiado a la comunidad?, ¿quién o quiénes de los actores presentes en la comunidad (población civil, organizaciones estatales y no estatales, líderes y lideresas, comunidades religiosas, etc.) podría o deberían hacer frente a los identificado?, ¿cuál sería el rol de cada uno de ellos?</i></p> <p>El facilitador ayuda a hacer un análisis de estos hechos según si se trata de riesgos o emergencias reconocidos en la comunidad.</p> <p>Duración 1:00 hora</p>
	<p>1.4. Evaluación y cierre.</p> <p>Se realiza evaluación por medio escrito u oral acerca de las condiciones que han vivido la comunidad y se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión.</p> <p>Duración: 00:30 min</p>

SESIÓN 2	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
<p>Realizar un análisis de riesgo para establecer estrategias de afrontamiento en un posible contexto de emergencia.</p>	<p>2.1. Encuadre y apertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se retoman los avances hechos en la sesión anterior y se evalúa si surgieron nuevas comprensiones sobre riesgos o emergencias vividas en la comunidad. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30 min</p>

2.2. Análisis de riesgo

Se propone a las y los participantes la distinción entre amenaza, vulnerabilidad y riesgo, haciendo un listado de situaciones actuales amenazantes, a partir de lo emergente del trabajo de la sesión anterior. Se procede a ubicar en la matriz de análisis de riesgo las situaciones. El impacto está calificado en bajo, medio y alto y la probabilidad de ocurrencia es también baja, media o alta.

Impacto	3	6	9
	2	4	6
	1	2	3
Probabilidad			

El cuadro permite ubicar las situaciones en relación con su probabilidad y el impacto y esto genera un cuadro con una valoración de aquellas emergencias que podrían ocurrir, las cuales tendrían un alto impacto en la comunidad. Se da un puntaje a la situación que se obtiene de multiplicar los números que califican impacto y probabilidad. Si la situación se ubica en el cuadro 9, es la que genera mayor riesgo y sería las que es prioritario atender con acciones preventivas.

Se hace el listado de las situaciones que son más probables y de mayor impacto.

Duración: 2:00 horas

Conceptos.

Análisis de riesgo: Es un instrumento para estimar la probabilidad de que ocurra algún daño causado por hechos inciertos.

Amenaza: Hecho o evento que en caso de ocurrir afectaría la comunidad o las personas.

Vulnerabilidad: Propensión a ser afectado o a sufrir un daño; insuficiente capacidad o posibilidad de protegerse y de recuperarse. Son las condiciones sociales, políticas u comunitarias que enmarcan el riesgo.

Riesgo: El riesgo representa la probabilidad e importancia de que una amenaza se haga realidad.

Impacto: Son las consecuencias que quedan tras la ocurrencia de un riesgo.

Probabilidad: Es la posibilidad de ocurrencia de un riesgo.

2.3. Se entrega a cada participante un grupo de tarjetas de siete colores así: rojo, blanco, gris, negro, verde, azul y amarillo.

En colectivo se asigna una emoción a cada color y se hace una ronda para identificar cuál es la emoción que cada uno está experimentando.

Se fomenta el diálogo sobre las emociones más recurrentes, haciendo énfasis sobre cómo algunas emociones que se piensan como reacciones anormales ante los hechos, no lo son, pues son reacciones apenas esperables a una situación que sale de la cotidianidad como lo son las emergencias. Adicionalmente se menciona que las acciones frente al análisis de riesgo se trabajarán en la siguiente sesión.

Duración: 1:00 hora

2.4. Evaluación y cierre

Se realiza evaluación por medio escrito u oral sobre el análisis de riesgo y se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión.

Duración: 00:30 min

SESIÓN 3	
OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>Diseñar un plan de acción colectivo frente al análisis de riesgo.</p>	<p>3.1. Encuadre y expectativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances hechos en la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a amenazas o riesgos. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30 min</p>
	<p>3.2. Diseño de estrategias de afrontamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoma el listado de las amenazas más probables e impactantes y se establece qué ha hecho la comunidad ante esas situaciones, qué ha hecho el Estado o demás actores partícipes de la comunidad y qué se requiere para que las amenazas reduzcan probabilidad o impacto. - Se forman grupos de +/- 4 personas y cada grupo propone cuatro acciones para enfrentar las situaciones en mención. - En plenario se eligen las acciones más conducentes y se hace un plan de actividades con los responsables de las acciones. <p>Duración: 2:00 horas</p>
	<p>3.3. Cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando ya se cuente con el plan de trabajo es muy importante que simbólicamente se selle el compromiso de quienes tienen responsabilidades. Para hacerlo, se conforma un círculo en el que todas las personas ponen sus manos al frente con los codos tocando el torso, la palma izquierda hacia abajo y la palma derecha hacia arriba. Se coloca la palma izquierda debajo de la derecha del vecino y se invita a percibir el calor. Se propone que cada uno envíe por la mano derecha sus buenos deseos, sabiduría y fortaleza a su vecino de su derecha. Se cierra con un abrazo de despedida. <p>Se hace una ronda de palabra sobre cómo valoran esta actividad.</p> <p>Duración: 1:00 hora</p>

4.3. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LOCAL FRENTE A LAS EMERGENCIAS

4.3.1. Justificación

Las emergencias vividas en las comunidades, por cualquiera de sus causas (antrópica o natural), puede generar desorientación, aislamiento y desesperanza por lo ocurrido en las poblaciones, haciendo que el afrontamiento de la emergencia se haga de manera individualizada, generando mayor vulnerabilidad. En dicho contexto, es fundamental poder establecer con las redes sociales e institucionales un canal que mantenga su efectividad, aunque se transformen en su sentido y expresión por la dinámica misma de la emergencia. Con el objeto de fortalecer la capacidad local frente a contextos de emergencia se busca enfrentar lo vivido y gestionar la exigibilidad de derechos.

4.3.2. **Objetivos**

- Reconocer las redes existentes en el entorno comunitario y definir las posibilidades de afrontamiento que esto genera.

Insumos para los indicadores de proceso:

- Capacidad de los integrantes de la comunidad para identificar las redes sociales e institucionales, además del estado de las mismas.
- Nivel de identificación de las posibilidades para establecer redes con proyección al afrontamiento en contextos de emergencias.

4.3.3. **Resultados esperados tras la implementación**

La comunidad podrá seguir generando los procesos que fortalezcan los lazos de confianza entre los distintos actores de la red comunitaria e institucional, entablando diálogos que se encaminen al fortalecimiento de los mismos. La matriz DOFA que surge del ejercicio podrá ser el insumo básico para seguir observando la forma en que la red se construye, dejando un precedente importante pues, al construirse de manera conjunta, se establecerán acuerdos de seguimiento para su cumplimiento e implementación, como los y las responsables ante la mismo.

4.3.4. **Orientaciones metodológicas sugeridas**

SESIÓN 1	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Reconocer el estado de las redes de apoyo comunitario e institucional.	1.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad. - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. Duración: 00:30
	1.2. Reconocimiento de las redes Usando la técnica de cartografía social, se realiza un mapa de la comunidad, construido conjuntamente, colocando al menos dos pliegos de papel en el centro del lugar de reunión. Se utilizan tarjetas y se escribe en ellas todas las entidades públicas y privadas que existen en la comunidad o en su entorno, además de las propias relaciones existentes dentro de la comunidad (organizaciones de base, juntas de acción comunal, comunidades religiosas, etc). Se identifica el tipo de relación que se tiene con cada uno de estos actores sociales y se gráfica. En el centro está la comunidad y se juntan con líneas a la comunidad y las entidades, dando un significado a diferentes tipos de líneas: cortada: limitada, quebrada: conflictiva, etc. Con este gráfico se inicia un diálogo sobre el tipo y estado de las redes de apoyo. Duración: 1:30
	1.3. Diálogo sobre redes sociales ¿Cuál ha sido su utilidad? ¿Cuáles han sido sus debilidades? ¿Cuáles podrían ser útiles para el afrontamiento en un eventual contexto de emergencia? Se termina con unas conclusiones sobre las redes y su proyección. Duración: 1:30

	<p>1.4. Evaluación y cierre. Se realiza evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión. Duración: 00:30</p>
--	---

SESIÓN 2	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Establecer un plan de acción en la gestión de redes sociales.	<p>2.1. Encuadre y apertura</p> <p>Se retoman los acuerdos de la sesión hechos en la sesión 1 y se evalúa si hay algo para añadir o reformular. Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.</p> <p>Duración: 00:30</p>
	<p>2.2. Establecimiento de planes posibles de acción</p> <p>Retomando el estado de las redes, se propone un punto de llegada en un año y con el gráfico de un camino se empieza a formular un plan de acción, en el cual se refleje la necesidad de que cada actor social o institucional pueda hacer parte de las redes existentes o a existir en el escenario de la comunidad. Se establecen tiempos y responsables. (Ver anexo 6) Se recomienda que sea un plan realista y alcanzable.</p> <p>Duración: 2:00</p>
	<p>2.3. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de de próxima sesión.</p>

SESIÓN 3	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Establecer las acciones de fortalecimiento.	<p>3.1. Encuadre y apertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances hechos en la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a compromisos. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>

	<p>3.2. Definición de estrategias de fortalecimiento</p> <p>Retomando el camino realizado la sesión pasada, se divide en subgrupos de +/- 4 personas, a quienes se entregan tarjetas, idealmente de dos colores o formas distinta, en donde identificarán las debilidades y fortalezas de cada red existente o a existir. Se puede complementar el análisis con las oportunidades y amenazas a la organización. Anexo 6. Método DOFA.</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>3.3. Diseño estrategias de fortalecimiento.</p> <p>Con el cruce del DOFA se empieza a establecer qué acciones son urgentes para otorgar sentido a la red, aclarar la misión de la red o redes y generar sostenibilidad. Se nutre el plan de acción urdido en la sesión anterior, con tiempos y responsables. (Ver Anexo 5)</p> <p>Duración: 0:30</p>
	<p>3.4. Evaluación y cierre</p> <p>- Cuando ya se cuente con el plan de trabajo es muy importante que simbólicamente se selle el compromiso de quienes tienen responsabilidades. Para hacerlo, se conforma un círculo en el que todas las personas ponen sus manos al frente con los codos tocando el torso, la palma izquierda hacia abajo y la palma derecha hacia arriba. Se coloca la palma izquierda debajo de la derecha del vecino y se invita a percibir el calor. Se propone que cada uno envíe por la mano derecha sus buenos deseos, sabiduría y fortaleza a su vecino de su derecha. Se cierra con un abrazo de despedida</p> <p>Se hace una ronda de palabra sobre cómo valoran esta actividad.</p> <p>Duración: 00:30</p>

4.4. TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL PARA EQUIOS QUE RESPONDEN A EMERGENCIA JUSTIFICACIÓN

La inclusión del enfoque psicosocial dentro de las acciones adelantadas en un escenario de emergencia tiene como objeto condenser una mirada compleja de las relaciones sociales y el lugar de los individuos en ese entramado, dinámica que puede conllevar tensiones y conflictos, así como mecanismos para afrontar las dificultades, formas de cuidado, etc. El enfoque psicosocial implica tener en cuenta la existencia de un escenario de relaciones que pueden movilizarse para afrontar las situaciones difíciles o, por el contrario, contribuir a su profundización.

En tanto se propenda por la transversalización del enfoque psicosocial en cada uno de los procesos de atención de emergencias, se podrán dar orientaciones pertinentes sobre las acciones que se realicen desde una mirada comprensiva de la realidad y del contexto poblacional, social, cultural, político, etc., en el cual se establece la emergencia. Así, es necesario establecer mecanismos idóneos para la formación en enfoque psicosocial y la atención en respuesta a las necesidades que se generen por la emergencia, en donde se vinculen tanto funcionarios y funcionarias, como comunidades y miembros de organizaciones territoriales de diverso orden con presencia permanente en el territorio y con conocimiento de la población.

4.4.1. **Objetivos**

- Instaurar la necesidad de la implementación del enfoque psicosocial transversal a la atención en emergencia.
- Comprender cómo el enfoque psicosocial genera una mirada más compleja y comprensiva de la realidad población y sus relaciones con el entorno.

Insumos para los indicadores de proceso:

- Comunidad e instituciones expresan sus opiniones e identifican la necesidad de integrar el enfoque psicosocial a sus respectivas acciones en caso de emergencia.
- Capacidad de los integrantes de la comunidad y las instituciones para identificar cómo integrar el enfoque psicosocial de manera específica a sus respectivas acciones en caso de emergencia.
- Capacidad de los distintos actores de identificar los aprendizajes que el enfoque psicosocial trae, con proyección al afrontamiento en contextos de emergencias.

4.4.2. **Resultados esperados tras la implementación**

Tanto las instituciones con presencia en el territorio como la comunidad son capaces de hacer revisiones críticas de cómo las acciones que se tienen estimadas en un posible contexto de emergencia contemplan el enfoque psicosocial, logrando formular cambios específicos en ellos. Así mismo, los distintos actores participantes en la actividad incentivarán la reproducción y socialización del enfoque psicosocial dentro de otros escenarios donde se discuta u organicen planes de atención a emergencias, procurando su implementación.

4.4.3. **Orientaciones metodológicas sugeridas**

SESIÓN 1	
OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Conocer los aspectos básicos del enfoque psicosocial	1.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad. - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. Duración 00:30

	<p>1.2. Conocimiento de las premisas básicas del enfoque psicosocial.</p> <p>Se recomienda que el o la facilitadora pueda hacer una revisión de los aspectos básicos del enfoque psicosocial tanto en el documento FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL VOLUMEN 1. MARCO CONCEPTUAL PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL INDIVIDUAL, FAMILIAR, COMUNITARIA Y COLECTIVA ÉTNICA. Apartado 2.2.2; como en el ANEXO PSICOSOCIAL PARA LA ATENCIÓN EN EMERGENCIAS. Apartado 1. De modo que pueda orientar el espacio conversacional a entablar.</p> <p>Para comenzar el ejercicio se solicita que las y los participantes escuchen o lean la siguiente frase: “El enfoque psicosocial permite entender a los sujetos en contextos y, desde allí, generar comprensiones y practicas acordes a lo que esa relación sujeto-colectivo ha construido”.</p> <p>Se abre el espacio conversacional preguntando: “¿están de acuerdo con esta frase?, ¿sí o no?, ¿por qué?”. Se invita a escuchar las diferentes posturas y, estando atento a cada uno de los aportes, ir anotando en un tablero, papel periódico o cualquier medio que permita la socialización de aspectos claves de aquello que va emergiendo en el grupo. El o la facilitadora podrá ir incentivando al diálogo a partir de dos siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué permite comprender el lugar de origen, el contexto local o el lugar de residencia, acerca de una persona? - ¿Existen dinámicas propias de los lugares de origen, de los contextos locales o de los lugares de residencia que influyan sobre cómo nos relacionamos o comportamos, sentimos o pensamos? <p>Con todos los aportes recogidos se va generando un primer acercamiento al enfoque psicosocial, sin dar una respuesta única o verdadera sino, por el contrario, un concepto que se construye a partir de las experiencias de las personas.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>1.3. Conversatorio sobre el enfoque psicosocial en la vida de la comunidad.</p> <p>Se invita a crear subgrupos de +/- cinco personas, a quienes se les entrega un papel periódico y marcadores. Se indica que cada grupo piense como puede entenderse a las personas que habitan esa comunidad a partir de las formas de relacionarse con el espacio geográfico, las costumbres particulares, la naturaleza circundante, la historia particular de la comunidad (hechos sucedidos, emergencias, hechos en el marco de la violencia, etc.), la cultura, etc.</p> <p>Luego que cada grupo socialice lo encontrado, el o la facilitadora irá recogiendo los aspectos comunes en un nuevo papel periódico, permitiendo que las y los participantes sigan construyendo una comprensión conjunta de la relación sujeto-comunidad/sujeto-contexto.</p> <p>Duración 1:00</p>
	<p>1.4. Evaluación y cierre.</p> <p>Se realiza evaluación por medio escrito u oral acerca de las condiciones que han vivido la comunidad y se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión.</p> <p>Duración 00:30</p>

SESIÓN 2	ACTIVIDADES																	
OBJETIVOS																		
<p>Comprender cómo opera el enfoque psicosocial en la atención a emergencias</p>	<p>2.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los acuerdos de la sesión hechos en la sesión 2 y se evalúa si la condición ha cambiado. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>																	
	<p>2.2. El enfoque psicosocial en la realidad de la comunidad</p> <p>Retomar los avances realizados en la sesión 1, favoreciendo la emergencia de los conceptos que se construyeron sobre enfoque psicosocial, para retroalimentar dicha información y complementarla con los conocimientos que el o la facilitadora tenga sobre el tema.</p> <p>Posteriormente se invita hacer subgrupo de +/- cinco personas, donde se traerá una situación de emergencia (de cualquier tipo) que haya vivido la comunidad o, en el caso de no reconocer ninguna en la historia de la comunidad, un cercana o conocida públicamente. Se les invitará a hacer un “Análisis de emergencia desde el enfoque psicosocial” a partir de la siguiente matriz, el cual podrán reproducir en un pliego de papel periódico:</p> <table border="1" data-bbox="561 951 1474 1075"> <thead> <tr> <th data-bbox="561 951 727 1045">Tipo de emergencia</th> <th data-bbox="730 951 873 1045">Tipo de población</th> <th data-bbox="876 951 1019 1045">Relación con su entorno</th> <th data-bbox="1023 951 1153 1045">Lo más afectado</th> <th data-bbox="1156 951 1286 1045">Lo menos afectado</th> <th data-bbox="1289 951 1474 1045">Cambios significativos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Duración: 1:00</p>						Tipo de emergencia	Tipo de población	Relación con su entorno	Lo más afectado	Lo menos afectado	Cambios significativos						
	Tipo de emergencia	Tipo de población	Relación con su entorno	Lo más afectado	Lo menos afectado	Cambios significativos												
<p>2.3. Conversatorio</p> <p>Se incentiva un conversatorio a partir de encontrar las relaciones entre cada una de las columnas de la matriz. El espacio conversacional se puede incentivar, por ejemplo, con preguntas como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Existirá alguna relación entre la población afectada y los cambios que genero el hecho en la comunidad? - ¿Lo más afectado tendrá alguna relación con el entorno en donde se dio la emergencia? - ¿Lo menos afectado (de existir) tendrá relación con alguna característica de la población/comunidad? - ¿Existe algún elemento que permitió que la emergencia pudiera enfrentarse de una mejor manera?, ¿sí, no?, ¿por qué cree que fue así? <p>Duración: 1:00</p>																		
<p>2.4. Evaluación y cierre</p> <p>Se realiza evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión.</p>																		

SESIÓN 3	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
<p>Establecer las acciones de transversalización del enfoque psicosocial en los posibles contextos de emergencias.</p>	<p>3.1. Encuadre y apertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances hechos en la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado en cuanto a compromisos. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>3.2. Acciones particulares de transversalización del enfoque psicosocial.</p> <p>Apoyándose en el recurso realizado en la sesión 2 (matriz de análisis de emergencia desde el enfoque psicosocial), se pide la conformación de subgrupos de +/- cinco personas, los cuales realiza un diálogo con base en preguntas las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué hace que eso haya sido una emergencia? - ¿Qué prácticas y procedimientos de las instituciones o la misma comunidad podrían adoptarse que eviten la re-experimentación del maltrato, el sufrimiento o estado de indefensión en las víctimas de una emergencia? - ¿Qué acciones podrían promoverse en pos de la protección de la integridad de las víctimas de una emergencia, sus familias, comunidades y colectivos étnicos (si aplica)? - ¿Cómo se podría favorecer la autonomía, inclusión y participación que merecen las víctimas de una emergencia en cualquier acción con y para ellas? <p>Las ideas de cada grupo serán escritas en fichas o en hojas carta, las cuales serán unidas alrededor de la matriz por medio de lanas o lazos, incentivando la construcción crítica y activa de todas las personas participantes.</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>3.3. Diseño estrategias de transversalización del enfoque psicosocial.</p> <p>El o la facilitadora apoyará el proceso de concretar las estrategias que han surgido de la sesión, haciendo énfasis en quienes o qué institución puede ser responsable de su acogida e implementación.</p> <p>Duración: 0:30</p>
	<p>3.4. Evaluación y cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para generar un cierre simbólico y un compromiso con la transversalización del enfoque psicosocial en la atención a emergencias se invita a las y los participantes a realizar un círculo donde todas y todos puedan verse y escucharse. En el centro de dicho círculo se dispone la palabra emergencia, la cual previamente se había escrito en algún medio (papel periódico, tablero, suelo). Por iniciativa propia, cada persona expresará su mayor aprendizaje y su compromiso para que ese aprendizaje llegue a otros actores que no pudieron estar presentes, los cuales los escribe en un papel que se irán pegando alrededor de la palabra "emergencia". Se hace una ronda de palabra sobre cómo valoran esta actividad. <p>Duración: 00:30</p>

4.5. FASE RESPUESTA.

Durante esta fase están en ejecución todas las actividades necesarias para la atención de la emergencia, como: servicios de transporte para el traslado de personas afectadas a otros lugares donde cuentan con redes de apoyo o se vayan a ubicar temporalmente por seguridad, se realizan las evaluaciones de daños y análisis de necesidades, se activan los protocolos en los servicios de salud y saneamiento básico, si es el caso se activan los equipos de búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, de requerirse se establecen alojamientos temporales, se brindan apoyos con kits de alimentación, cocina y dormida, se propende por brindar seguridad y por mantener la convivencia, se dan los subsidios financieros determinados por la respectiva ley que cobije la atención de la emergencia y los apoyos legales.

Como se evidencia son muchas actividades que pueden estar llevándose de forma paralela durante la atención de la emergencia por eso es muy importante proporcionar a las poblaciones afectadas información sobre la emergencia, el contexto y las actividades de ayuda, así como sobre sus derechos legales (para esto hay que tener en cuenta la diferencia entre Víctima y damnificado y la ley que los cobija 1448 de 2011 y 1523 de 2012 respectivamente). Adicionalmente se debe tener en cuenta las prioridades al momento de las intervenciones para los servicios de salud mental y apoyo psicosocial en emergencias, estas son: servicios básicos y de seguridad, apoyo de la comunidad y de la familia, apoyo especial no focalizado y servicios especializados⁴.

4.5.1. RECOMENDACIONES GENERALES

Permitir la expresión emocional sin juicios y estar pendiente de las posibles reacciones adversas a esa expresión pues en ocasiones algunos miembros de la comunidad proponen que no se realice. Esto ha de ser tratado con sumo cuidado para que el proceso logre que lo emocional aparezca y tenga trámite. Dado que pueden surgir emociones como miedo, impotencia, incertidumbre, etc..., en este espacio grupal es donde estas reacciones pueden tener resonancia y convertirse en un escenario solidario donde se visibilice que son emociones que otros y otras sintieron en el momento del desastre natural.

Las orientaciones metodológicas que a continuación se podrán conocer, responden a la temporalidad de la emergencia, es decir, se debe evaluar la pertinencia de acuerdo a las condiciones físicas, materiales y las necesidades emocionales. De ahí que dichas orientaciones pueden desarrollarse en las dos siguientes semanas luego de la emergencia, de acuerdo a como lo estime el profesional (cada dos o tres días), además, por este mismo motivo no se propone tiempo de duración de las actividades

4.5.1.1. Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

Procure en todas las sesiones el diálogo intergeneracional. Este facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares. Por ejemplo, si en alguna sesión se sugiere trabajar con técnicas performativas y dentro de los participantes está presente una persona adulta mayor o una persona con discapacidad a quien le es imposible realizar este tipo de técnicas, puede modificarla por una técnica de tipo expresivo, mediante la cual, todos y todas

⁴ Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes.

puedan participar, más aún cuando estas particularidades físicas sean producto de la sobrevivencia del desastre natural.

4.5.1.2. Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNA haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas, para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNA como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

4.5.1.3. Otras particularidades diferenciales

En caso que la comunidad sea perteneciente al pueblo Rom o que algunas personas sean pertenecientes a esta comunidad, recuerde la importancia de tener cuidado con hablar en público sobre algunos temas que son considerados de tipo privado.

Permita el diálogo intercultural con el ánimo de identificar herramientas culturales que coadyuven al propósito de esta orientación metodológica. Sea respetuoso de los usos y costumbres de cada comunidad étnica y permita la inclusión de prácticas rituales y/o cotidianas de sanación o armonización.

En caso que la comunidad sea étnica recuerde la importancia de tener cuidado con hablar en público sobre algunos temas que son considerados de tipo privado. Para esto se sugiere indagar sobre estos temas antes de abordarlos

4.5.2. ATENCIÓN COMUNITARIA DE CRISIS ACTUALES

4.5.2.1. Justificación

El origen de esa crisis actual, puede tener sus raíces en el miedo que se ha impuesto de diversas maneras, a su vez estos temores pueden tener como esencia lo imprevisto, lo sorpresivo y lo arrasador, como aspectos propios de las emergencias. Así lo expresa Lira (22) *“El miedo, angustia, ansiedad, temor pánico, espanto, horror, son palabras que se refieren a vivencias desencadenadas por la percepción de un peligro cierto o impreciso, actual o probable en el futuro, que proviene del mundo interno del sujeto o de su mundo circundante. La objetivación del peligro puede llevar al sujeto a configurarlo como un riesgo de amenaza vital. La certeza o alta probabilidad de que dicha amenaza ocurrirá, transforman la inseguridad en miedo.”*

Esas emociones son compartidas dentro de un colectivo de personas afectadas, no obstante, existen particularidades experienciales en cada familia y en cada individuo de lo que se vivió durante la emergencia. Es así, que estos efectos podrían agruparse en diferentes reacciones que pueden experimentar las personas luego de un desastre natural, como lo propone Beristáin (2000):

En una investigación sobre los efectos por un terremoto en Perú se encontraron los siguientes tipos de víctimas o afectados, que podrían generalizarse a todo tipo de catástrofe: a) las víctimas físicas directas; b) las víctimas contextuales (traumatizadas por las condiciones físicas y socioculturales después del impacto), c) las víctimas periféricas (no residentes que han sufrido pérdidas) y d) las víctimas de "ingreso" (voluntarios y agentes de ayuda, que sufren del estrés y de las condiciones físicas postcatástrofe) (Oliver-Smith, 1996; citado por Beristáin, 2000).

De esta manera, esta orientación metodológica busca dar un lugar donde se pueda comprender y atender las diferentes reacciones en un espacio comunitario.

4.5.2.2. **Objetivos**

- Propiciar un espacio grupal para comprender y reflexionar sobre las crisis que puedan aparecer en la actualidad, reconociendo los distintos tipos de afectaciones.
- Visibilizar las redes que puedan construirse a partir del reconocimiento emocional de los participantes.

4.5.2.3. **Insumos para Indicadores de proceso**

- Nivel de confianza generado entre facilitadores/as y comunidad
- Capacidad de los participantes para establecer el riesgo colectivo que presenta la crisis.
- Reconocimiento de la diversidad de las afectaciones a raíz de la crisis producto del desastre natural
- Nivel de identificación de los recursos comunitarios de afrontamiento
- Efectividad de las acciones de protección

4.5.2.4. **Orientaciones metodológicas sugeridas**

SESIÓN 1	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
<p>Establecer relación de atención que permita identificar recursos y áreas de afectación.</p> <p>Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas</p>	<p>1.1. Realizar el proceso de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, descrito en la en apartado 5.</p> <p>Encuadre y expectativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. - Se presenta el tema a trabajar <p>Duración: 00:30</p>
	<p>1.2. Las emociones ocultas</p> <p>Se conforman cuatro grupos y a cada uno se le entrega en una tarjeta uno de las siguientes emociones. Rabia, tristeza, frustración, culpa</p> <p>Se les pide que no dejen ver esta emoción a los demás y que entre todos hagan el gesto con su rostro y lo muestren a los demás como si fueran una estatua. Se da 00:20 para que lo preparen.</p> <p>Se invita a que todos hagan el gesto de esa emoción. Se sigue de ese modo con todos los grupos.</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>1.3. Dialogando sobre las emociones</p> <p>Se ponen los cuatro nombres de las emociones en un lugar visible para todos, pero cada una</p>

	<p>separada de las otras, pueden ser en una pared diferente.</p> <p>El facilitador leerá las siguientes situaciones y los participantes se ubicarán en una de esas emociones, no importa que no lo hayan vivido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tuve que dejar mi casa y mi tierra - Perdí a la persona que más he querido - Ya no tengo trabajo - Ahora no soy lo que era - No tengo amigos de verdad - No puedo estudiar - Me toca estar pidiendo o rebuscando para la alimentación - No puedo cosechar y cuidar animales - No hago parte de una organización importante para mi - No he vuelto a celebrar las fiestas de la región - No confío en nadie <p>El ejercicio se hace en silencio y se inicia la plenaria</p> <p>¿Qué han observado del ejercicio realizado? ¿Qué emociones son más presentes? ¿Qué emociones se ven más en la comunidad? ¿Creen que hay emociones que todavía no se han elaborado, reconocido?</p> <p>Se hace un círculo de todos, se invita a que pongan en el centro estas emociones y otras que se relacionan con lo que han perdido. Se hace tres respiraciones profundas y se cierra con un abrazo.</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>1.4. Evaluación y cierre.</p> <p>Se realiza evaluación por medio escrito u oral acerca de lo que pudieron ver más claramente sobre sus pérdidas y se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión.</p> <p>Duración: 0:30</p>

SESIÓN 2	
OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>Expresar las emociones actuales y reconocer su importancia.</p> <p>Profundizar en la emoción que han vivido con el propósito de naturalizar y desprivatizar lo experimentado durante el desastre natural.</p>	<p>2.1. Encuadre y apertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances hechos en la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado. Se confirma si hay personas que no estuvieron en la sesión anterior - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. - Se aclara la temática a trabajar. <p>Duración: 00:30</p>

	<p>2.2. Se tienen tarjetas de papel de dos colores diferentes.</p> <p>Se propone que las personas hagan colectivamente un listado de emociones o sentimientos que surgieron durante el desastre natural. El facilitador escribe en tarjetas de un color las emociones que son identificadas como “positivas” y en otro color las que se identifican como “negativas”.</p> <p>Se pegan las tarjetas en la pared con cinta de enmascarar y se leen para que todos las conozcan. Se pregunta sobre las diferencias de esas emociones y por qué están en dos colores diferentes.</p> <p>De acuerdo con las respuestas se avanza en el diálogo.</p> <p>¿Por qué creemos que unas emociones son positivas y otras negativas?</p> <p>¿Cuáles emociones son más difíciles de expresar?</p> <p>¿Cuáles emociones se expresan más fácilmente?</p> <p>Se agrupan.</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>2.3. En relación a lo vivido durante la tragedia, cuáles son las emociones que han experimentado con mayor frecuencia.</p> <p>Se agrupan juntas.</p> <p>Se conforman grupos de 4 personas y se entrega una de las emociones que han aparecido. Se propone que hagan el ejercicio de reconocer la emoción.</p> <p>Todos al tiempo van a sentarse sin nada en las manos y van a ser guiados por el facilitador.</p> <ul style="list-style-type: none">- Recuerden la emoción que les correspondió.- Traigan a este momento la situación en la que apareció.- Cierren los ojos. Imaginen que la emoción tiene un color y que les habla y le pueden hablar.- ¿Qué le enseña esta emoción? ¿Qué le puede ofrecer usted a esa emoción?- Se invita a que tengan ese diálogo imaginario <p>Se propone un compartir en los pequeños grupos sobre lo que hablaron con la emoción</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>2.4 Evaluación y cierre.</p> <p>Se propondrá un ejercicio donde se ubicarán dos sillas en la mitad del grupo para que cada participante se siente en una de estas, expresando y compartiendo un momento, una frase o una escena que hubiese vivido durante la jornada y que quisiera dejar allí en la silla, para que posteriormente rotando a la otra silla cuente cómo esto se transformaría en un aprendizaje y si ve una forma posible para aplicar dicho aprendizaje.</p> <p>Se prepara un rito colectivo para la próxima sesión, tres personas serán responsables. Si hay disponibilidad. Se invita a que cada uno/a traiga un objeto natural que les guste. Con esta indicación el facilitador apoya en la preparación teniendo en cuenta lo propuesto en la guía sobre conmemoraciones.</p>

	<p>Se realiza evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión.</p> <p>Duración: 0:30</p>
--	---

SESIÓN 3	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
<p>Realizar un ritual de reconocimiento de lo que se ha perdido.</p>	<p>3.1. Encuadre y expectativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los avances hechos en la sesión anterior y se evalúa si la condición sobre los afrontamientos ha cambiado en relación con la elaboración de aquello que han perdido. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>3.2. Se desarrolla el rito.</p> <p>Tener en cuenta los siguientes elementos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida y apertura. <p>Es el comienzo en que todos se unen con el sentido de encuentro común y se define lo que conforma el ritual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo <p>Se puede proponer al menos tres elementos clave: agradecimiento por el encuentro, expresiones frente a las pérdidas (en palabras, gestos, etc), elaboración de un símbolo colectivo con los objetos que han traído, compartir común (puede ser algo de tomar o comer)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cierre <p>Es el momento de finalizar el ritual, los abrazos, las expresiones de afecto y solidaridad son muy importantes, así como la que esperamos que este proceso esté ofreciendo.</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>3.3. Evaluación y cierre.</p> <p>Se realiza evaluación por medio escrito u oral acerca de lo que pudieron ver más claramente sobre sus pérdidas y se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión.</p> <p>Para finalizar, se les invitará a ubicarse en círculo y de pie, siendo éste un círculo que evoque nostalgia, solidaridad y fuerza. En el centro habrá una vela, cuya luz será recogida simbólicamente (haciendo el gesto con ambas manos, como cuando se recoge agua de un río), se ubicará en alguna parte del cuerpo de quien ofrece y se obsequiará a alguien del círculo y así sucesivamente con todos los participantes. Es importante que al final se haga énfasis en la noción de red de solidaridad construida, desde el silencio y la amabilidad que son insumos de la generosidad, entre otras, como uno de los valores que resisten a las tragedias naturales.</p> <p>Duración: 1:00</p>

4.6. FORTALECIMIENTO DE REDES

4.6.1. Justificación

Los desastres naturales pueden arrasar con esos dispositivos sociales construidos antes del suceso o, en su defecto, hacerlos pasar desapercibidos como producto de los efectos de la emergencia; lo anterior para resaltar y no perder de vista que previamente las comunidades han generado procesos de autoorganización y autosostenimiento, así lo propone Dabas (2011) Enfatizamos que tenemos la posibilidad de tornar visible las redes porque éstas preexisten a nuestra llegada, a nuestra intervención (p. 48). Es justamente reconociendo este precedente que visibilizar las redes sociales construidas a priori, se convierte en una posibilidad para trabajar en estos momentos de emergencia, como lo menciona Estrada, Ripoll y Rodríguez (2010) cuando afirman que estos momentos de emergencia se agencian: a través de la generación de redes que buscan generar alternativas al desarraigo, creando relaciones de confianza, oportunidades de participar en los programas que afectarán la propia vida así como la potenciación de los recursos y de la capacidad autogestora, en un abordaje complejo orientado al cambio autosostenible.(p.23) Siendo este un momento clave para que, con los incentivos gubernamentales y en el entendido que son transitorios (algunos), se configure un primer paso para afrontar la emergencia.

Y es en tanto la emergencia, que se enmarca la demanda de activación de respuestas rápidas desde lo que ya está instalado y está presente, esto en conjunto: lo construido comunitariamente a priori y lo que haga presencia allí desde lo gubernamental, no construyendo nuevas redes sino visibilizando las que ya estaban, pero se encontraban inactivas, para reconocer y partir de redes que sean familiares para la comunidad.

4.6.2. Objetivos

- Visibilizar las redes existentes en el entorno comunitario y el encuentro con la ayuda institucional definiendo las posibilidades de afrontamiento que esto genera.

4.6.3. Insumos para los indicadores de proceso

- Capacidad de los integrantes de la comunidad, para identificar las redes sociales y el estado de las mismas.
- Nivel de identificación de las posibilidades para establecer redes con proyección al afrontamiento

4.6.4. Orientaciones metodológicas sugeridas

SESIÓN 1	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	

<p>Establecer relación de atención que permita identificar recursos y áreas de afectación.</p> <p>Reconocer y visibilizar el estado de las redes de apoyo comunitario.</p>	<p>Realizar el proceso de ACERCAMIENTO Y RECONOCIMIENTO, descrito en la en apartado 5.</p> <p>Si se identifica que hay necesidad de realizar un trabajo para lograr el funcionamiento de las redes, proceda con esta orientación.</p> <p>1.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una ronda breve de presentación de los asistentes. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 03:00</p>
	<p>1.2. Reconocimiento de las redes</p> <p>Para el reconocimiento de las redes, se requiere previamente visibilizarlas. La estrategia que se propone para esta actividad es el mapeo. Comprendida por Ares y Risler (2013) como el ejercicio de: coordinar una inteligencia colectiva y voluntades puestas a interpretar el territorio como una novedad (p.60). Esto teniendo en cuenta las novedades que implican la emergencia</p> <p>Se realiza un mapa social colocando al menos dos pliegos de papel en el centro del lugar de reunión. Se utilizan tarjetas y se escribe en ellas todas las entidades públicas y privadas que existen en la comunidad o en su entorno. Así mismo las instituciones como iglesia, escuela y juntas de acción comunal</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>Se identifica el tipo de relación que se tiene con estas entidades y se gráfica. En el centro está la comunidad y se juntan con líneas a la comunidad y las entidades, dando un significado a diferentes tipos de líneas: cortada: limitada, quebrada: conflictiva, etc.</p> <p>1.3. Diálogo sobre redes sociales</p> <p>¿Cuál ha sido su utilidad? ¿Cuáles han sido sus debilidades? ¿Cuáles podrían ser útiles para el afrontamiento actual de la emergencia?</p> <p>Se termina con unas conclusiones sobre las redes y su proyección.</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>1.4. Evaluación y cierre.</p> <p>Se realiza evaluación por medio escrito u oral y se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión.</p> <p>Duración: 0:30</p>

SESIÓN 2	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Comprender las condiciones de las redes sociales	<p>2.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los acuerdos de la sesión hechos en la sesión 2 y se evalúa si la condición ha cambiado. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas. <p>Duración: 03:00</p>
	<p>2.2 Retomando el estado de las redes, se propone un punto de llegada en un año y con el gráfico de un camino se empieza a formular un plan de acción. Lo anterior, a partir de los ejercicios de mapeo social realizados en las sesiones anteriores.</p> <p>Así se procede a llevar a cabo cartografías, luego de trazar los mapas, ahora se reconocerá el territorio y se vislumbrarán caminos de cara a solucionar algún problema específicamente que identifique el grupo. De esta manera, al mapa utilizado en la sesión anterior se le incorporará un problema a solucionar</p> <p>Se realiza un diálogo con base en preguntas como estas.</p> <p>¿Qué permitía que la red se mantenga? ¿Cuál fue el efecto de los cambios sobre la red? ¿Qué es necesario hacer para que una red se reconstruya? ¿Qué esperamos lograr con el trabajo en red?</p> <p>Esto se conversará para cerrar a manera de plenaria.</p> <p>Duración: 1:00</p>

SESIÓN 3	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Establecer un plan de acción en la gestión de redes sociales.	<p>3.1. Encuadre y apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los acuerdos de la sesión hechos en la sesión anterior y se evalúa si la condición ha cambiado. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas.
	<p>3.2. Retomando el estado de las redes, se propone un punto de llegada en un mes y con el gráfico de un camino se empieza a formular un plan de acción.</p> <p>Se establecen tiempos y responsables, a manera de matriz DOFA y teniendo en cuenta el mapeo y la cartografía realizadas.</p> <p>Duración: 1:00</p>

	<p>3.3. El termómetro de los logros.</p> <p>Se ubica la imagen del termómetro frente a los participantes y se propone que cada uno ubique el lugar en el que considera que la manera de fortalecer redes fue efectiva o no. Cada uno ubica su nombre en el gráfico. Luego se hace lo mismo para calificar el bienestar actual de la comunidad.</p> <p>Se cierra con una plenaria sobre el afrontamiento del riesgo y amenaza y se explora si es necesario trabajar otros temas.</p> <p>Duración: 03:00</p>
--	--

4.7. FASE DE RECUPERACIÓN

La recuperación es el conjunto de las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado. Este concepto está ligado a la capacidad de recuperación que tienen las personas y las comunidades, la capacidad de recuperación. Es la potencia que tiene una comunidad o individuo de levantarse, restablecerse, recuperarse, después de la ocurrencia de un evento dañino con consecuencias extremas en términos de daños y pérdidas. (Nota al pie OIM. (2012). Caja de Herramientas para la Gestión de Alojamiento Temporales)

4.7.1. Recomendaciones Generales

- Es de suma importancia que el equipo respondiente tenga claridad el contexto y la situación de emergencia que se presentó, lo que disminuirá la probabilidad de que en algunos casos haya revictimización al contar lo ocurrido.
- Destacar que la participación de cada uno de los integrantes del grupo es igual de valiosa en el fortalecimiento como comunidad para generar redes de apoyo que se prolonguen en el tiempo, incluso, cuando la emergencia haya concluido.

4.7.2. Consideraciones del enfoque de Curso de Vida

- Procure en todas las sesiones el diálogo intergeneracional. Este facilitará tanto la expresión como la comprensión de las distintas formas de afectación psicosocial y sufrimiento emocional entre los diferentes integrantes de la comunidad.
- Considere alternar el tipo de técnicas cuando algún integrante de la comunidad no pueda participar debido a sus condiciones particulares.
- Consideraciones del enfoque de niñez y adolescencia
- Durante la implementación de la orientación metodológica es importante que el NNA haga parte del desarrollo de cada una de las actividades propuestas, para ello, reconozca, promueva y valide la participación del NNA como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación de la comunidad.

4.7.3. Otras particularidades diferenciales

- Tenga en cuenta que estas orientaciones metodológicas permiten la participación y atención de comunidades con pertenencia étnica en tanto están diseñadas para la identificación de posibles contextos de emergencia dentro de las comunidades, además de las maneras propias e institucionales para afrontar las mismas. Para su desarrollo cuando se trate de comunidades étnicas se pide al profesional que indague sobre recursos culturales propios que apoyen el proceso de fortalecimiento colectivo que se está proponiendo.
- Promueva el respeto a la diferencia cultural, especialmente cuando se trata de comunidades mixtas, es decir que estén conformadas por personas étnicas y no étnicas.
- Nunca permita o favorezca escenarios de discriminación cuando este atendiendo este a las comunidades, particularmente a las comunidades mixtas, al contrario, promueva el uso y desarrollo de acciones afirmativas.

4.7.4. Grupos de Apoyo Mutuo

4.7.4.1. Justificación

Las personas y las comunidades que han sufrido situaciones de emergencia o desastres pueden tener diversas afectaciones, sin embargo, en el proceso de reconstrucción comunitaria cada persona pone a disposición de otros sus recursos de afrontamiento ya sean previos y adquiridos con el hecho, por lo que es importante visibilizarlos como forma de reconstrucción del tejido social.

4.7.4.2. Objetivos

- Promover un escenario de apoyo conjunto en el que se resalten los recursos para la recuperación individual y comunitaria.

4.7.4.3. Insumos para los indicadores de proceso

- Capacidad de los integrantes de la comunidad, para identificar la posibilidad de generar grupos de apoyo mutuo.
- Nivel de identificación de sus propias capacidades para generar grupos de apoyo mutuo.

4.7.4.4. Resultados esperados tras la implementación

- Se espera que con estas sesiones se visibilicen los aportes de cada miembro de la comunidad en la superación de situaciones difíciles, especialmente en la actual después de la emergencia vivida.
- Consolidación del grupo de apoyo mutuo como factor protector para cada uno de sus miembros.

4.7.4.5. Orientaciones metodológicas sugeridas

SESIÓN 1	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Establecer un espacio de reconocimiento de los recursos, habilidades y diversas formas de ayuda de los miembros de la comunidad	<p>1.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza la presentación del equipo y una ronda de presentación de los asistentes. - Establecer acuerdos de trabajo y expectativas de la sesión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>1.2. Reconocer el apoyo mutuo</p> <p>El apoyo mutuo es generalmente una acción que ocurre en las comunidades y por eso es necesario evidenciarlo. Se conforman 4 grupos de trabajo. En cada grupo se realizará un mapa social del apoyo. Inicialmente se hace un listado de las personas a las que acudió en la vivencia de la situación de emergencia. Se colocan dos pliegos de papel en el piso y se entregan tarjetas para escribir en cada una el nombre de las personas que se listaron. Luego se ubica en el centro la palabra ayuda y a su alrededor las tarjetas según las formas de ayuda que prestan los diferentes miembros de la comunidad. Es un ejercicio para establecer las diversas formas de aportar a la comunidad. Luego se propone reconocer qué hacen estas personas y se hace un listado con esos hechos.</p> <p>Duración: 1:30</p>
	<p>1.3. Juego de roles de apoyo mutuo</p> <p>Se prepara previamente los roles de cuatro personas que van a mostrar cómo sería un grupo de apoyo, uno de los participantes es el facilitador, pero no liderará la actividad. Se pone un contexto relacionado con la situación de emergencia para que hablen de algo ocurrido en la comunidad y se permite que el juego avance por lo menos por 15 minutos. Para cerrar, todos van a construir un listado sobre cómo funcionó el grupo de apoyo mutuo. Se cierra con un diálogo sobre las posibilidades de realizar un grupo de apoyo mutuo. El sentido de crear y desarrollar un grupo de apoyo mutuo es fortalecer los mecanismos de afrontamiento que ya han puesto en práctica las personas, es volver formal lo que generalmente se ha hecho de manera informal.</p> <p>Duración: 1:00</p>
	<p>1.4. Evaluación y cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza evaluación por medio escrito u oral sobre el aporte de esta sesión para comprender las dinámicas que se generan en situaciones de emergencia de tipo natural o antrópica. - Se agradece la asistencia y se establece hora y lugar de la segunda sesión si así lo considera la comunidad. <p>Duración: 00:30</p>

SESIÓN 2	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Identificar las posibilidades de crear grupos de apoyo mutuo en contextos de emergencia ya sea natural o antrópica.	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los acuerdos de la sesión anterior. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>2.2. Guía para el grupo de apoyo mutuo GAM</p> <p>Con lo que ocurrió en el juego de roles de la sesión pasada, se construye una guía de trabajo para un grupo de apoyo mutuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características • Pasos • Recomendaciones <p>Duración: 1:30</p>
	<p>2.3. Evaluación y cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza evaluación por medio escrito u oral para valorar si es claro el camino para implementar un grupo de apoyo mutuo. - Se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión. <p>Duración: 00:20</p>

SESIÓN 3	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Establecer la guía de trabajo para la conformación de grupos de apoyo mutuo.	<p>3.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los acuerdos de la sesión anterior. - Se establecen acuerdos de trabajo y expectativas frente a la reunión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>3.2. Guía para el grupo de apoyo mutuo GAM</p> <p>Retomando la sesión 2, se establecen las principales habilidades personales que hay que tener para acompañar un grupo de apoyo mutuo en escenarios de emergencia. Se puede incluir las habilidades que la comunidad reconoce o construye en este proceso. Las siguientes no son las únicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Conocimiento de sí mismo. b. Empatía c. Comunicación asertiva d. Manejo de emociones <p>Ver Anexo 1. Habilidades para acompañar el grupo de apoyo mutuo.</p> <p>Duración: 1:00</p>

	<p>3.3. El concurso</p> <p>Se forman tres grupos y se proponen tres pruebas. La torre alta firme y hermosa. Las momias. La tira de ropa. Anexo 2.</p> <p>Se busca que los grupos entren en el juego y que esto permita que se evidencien actitudes y emociones. El facilitador los presiona a los grupos, realiza acciones injustas, etc.</p> <p>Al finalizar el concurso se dialoga sobre las habilidades propuestas, qué ocurrió y cómo se pueden mejorar.</p> <p>Duración: 2:00</p>
	<p>3.4. Evaluación y cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como símbolo de cierre de las sesiones y el inicio formal del grupo de apoyo mutuo, se propone que todos los miembros del grupo realicen un círculo, el brazo derecho lo pasan por encima del hombro de la persona que está a su derecha, y el brazo izquierdo por la cintura de la persona que está en este costado. Una vez así, cierran los ojos hacen algunas inhalaciones profundas en las que evoquen las emociones y los compromisos personales para que este GAM se lleve a cabo y se fortalezca, cada persona de acuerdo a su sentir va diciendo palabras de esta reflexión. - Después de esta sesión se podrá iniciar sesiones autónomas del grupo de apoyo. <p>Duración: 00:20</p>

4.8. ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN COMUNITARIA A PARTIR DE RECURSOS LOCALES

4.8.1. Justificación

Las comunidades entendidas como sistemas autónomos, al sufrir afectaciones y transformaciones por la vivencia de un contexto de emergencia que puede ser de tipo natural o antrópico, indudablemente alteran su curso de vida. En este sentido, es necesario abordar a las comunidades como unidades colectivas que en sí mismas que traen procesos propios y que tienen capacidad de agencia que les permite hacer frente a las situaciones que se presentan.

Las comunidades tienen al interior de sus procesos históricos entornos de construcción sentido, y por lo tanto, prácticas, costumbres, ritos, etc. Son horizontes sociales y culturales que se configuran y transforman en las relaciones de las personas que las conforman, pero también en relación con sistemas más amplios. Son precisamente estas construcciones las que se ponen en juego con eventos que implican cambios en las trayectorias vitales de la comunidad; eventos que pueden ser detonantes de transformaciones o configurar daños psicosociales y que es necesario a través de la atención psicosocial visibilizar estos recursos previos y aquellos que surgen ante condiciones de emergencia.

4.8.2. Objetivos

- Identificar el potencial de agenciamiento colectivo reconociendo que sus saberes, prácticas y contexto contribuyen a la recuperación psico- emocional de los integrantes de la comunidad que han vivido una emergencia.

4.8.3. *Insumos para los indicadores de proceso*

- Capacidad de la comunidad para reconocer los recursos individuales que les han permitido seguir adelante después de la experiencia de emergencia vivida.
- Nivel de identificación de capacidades colectivas

4.8.4. *Resultados esperados tras la implementación*

- El grupo genera acciones de forma intencional para ser multiplicadora de los aprendizajes en la comunidad.
- Empoderamiento comunitario en el reconocimiento de su capacidad de agenciamiento.

4.8.5. *Orientaciones metodológicas sugeridas*

SESIÓN 1	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Identificar recursos individuales y colectivos que han permitido que la comunidad que sobreponga ante la situación de emergencia	1.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad - Se realiza la presentación del equipo y una ronda de presentación entre los asistentes. - Establecer acuerdos de trabajo y expectativas de la sesión. Duración: 00:30
	1.2. La comunidad más... Se conforman dos grupos con máximo 6 personas cada uno. Se propone que cada grupo va a representar con la técnica de teatro imagen, la comunidad más fortalecida del mundo. Se presentan ambas imágenes al público, sin son pocos, se presenta ante el otro grupo. Luego representarán: La comunidad más debilitada del mundo. El facilitador enfatiza en las condiciones de lo que se observa en las representaciones e invita a los demás a que hagan cambios para que se vea más fortalecida o más debilitada y que sea la más... de todo el mundo. Durante el desarrollo de la actividad se exploran concepciones y representaciones, se promueven conversaciones que permitan que las personas puedan poner en la realidad que así como en el ejercicio han ayudado para que los otros estén más fortalecidos, en la realidad, cómo han contribuido en medio de las situaciones que han vivido para que otras personas de la comunidad estén mejor; así mismo con las acciones que se han emprendido por la comunidad para que en momentos se debiliten procesos y qué se puede hacer cuando se detecte que esto está ocurriendo. Duración: 01.30
	1.3. Galería de recursos A cada persona se le entrega un cuarto de cartulina en blanco y se disponen pinturas y pinceles para el trabajo. Cada uno, haciendo uso solamente de colores y formas pintará en una parte de la hoja las acciones que pudo observar en el ejercicio anterior y que considera

	<p>que la comunidad ha utilizado para la superación de las adversidades posteriores a la situación de emergencia. Se cuelgan las pinturas y se hace un recorrido en silencio por ellas. Se finaliza con una conversación que el facilitador/a orienta con base en las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las acciones más evidentes? ¿Cuáles las más frecuentes? ¿Cómo han expresado esas acciones? ¿Cómo podrían hacerse más visibles en la comunidad?</p> <p>Duración: 00:30</p>
	<p>1.4. Evaluación y cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza evaluación por medio escrito u oral sobre el aporte de esta sesión. - Se agradece la asistencia y se establece hora y lugar de la segunda sesión si así lo considera la comunidad. <p>Duración: 00:30</p>

SESIÓN 2	
OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Fortalecer los procesos de reconocimiento colectivo como un mecanismo potente de recuperación comunitaria.	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los aprendizajes del encuentro pasado y los avances que han tenido desde entonces. - Establecer acuerdos de trabajo y expectativas de la sesión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>2.2. Representación de la fortaleza</p> <p>La construcción de una representación de la fortaleza que tiene una comunidad es un elemento simbólico que funciona para hacer visibles aquellos elementos que no aparecen a primera vista, pero que están presentes en el agenciamiento del dolor que viven las comunidades cuando viven situaciones de emergencia ya sean naturales o entrópicas.</p> <p>Se invita a que todos/as se recuesten sobre el piso, ojalá pudieran estar en un lugar al aire libre, se recuestan con la cabeza hacia el centro y tocando los hombros. En esa ubicación se pide a uno de los integrantes que salga del grupo y empieza a mover a los participantes de forma que puede evidenciarse la mayor fortaleza de este colectivo. Termina y toma una foto de lo que ha creado.</p> <p>Se ponen todos de pie en círculo hombro con hombro y se pide a otra persona que transforme esa formación otra vez, haciendo que esté más fuerte.</p> <p>Luego giran hacia fuera y se toman de los brazos a la altura de los codos y se mantienen unos minutos en esta formación</p> <p>El facilitador está siempre fuera del grupo y con cada formación se da por lo menos 5 minutos de que estén sintiendo esa organización.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>2.3. Conversatorio</p> <p>Este ejercicio corporal de todos/as los miembros es el pretexto para poder encontrar otras dimensiones del fortalecimiento.</p>

	<p>Se pueden mostrar las imágenes si se tiene un computador o video beam. Si no, se trabaja con la experiencia.</p> <p>¿Qué sensación les dejó cada ejercicio? ¿Cuál refleja más su fortaleza? ¿Cuál tiene más debilidades?</p> <p>¿Cómo pueden afianzarse estas fortalezas?</p> <p>Se construye colectivamente una descripción de lo que es la fortaleza de la comunidad, puede ser como un poema, un eslogan o una frase.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>2.4. Evaluación y cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza evaluación por medio escrito u oral sobre el aporte de esta sesión. - Se agradece la disposición y participación de cada uno (a) en el desarrollo de las actividades. <p>Duración: 00:30</p>

4.9. CUIDADO PSICOSOCIAL A LOS EQUIPOS RESPONDIENTES

4.9.1. Justificación

La implementación de acciones de cuidado psicosocial a los equipos respondientes en contextos de emergencia (natural o antrópica) tiene sentido comprendiendo que, cuentan con altos y permanentes niveles de estrés relacionados con experimentación de la destrucción, trabajar en medio del caos, la presión de satisfacer las necesidades de los sobrevivientes (que en muchas ocasiones son pertenecen a estos equipos), atender o desatender situaciones personales, estar expuestos a condiciones de salubridad complejas, limitación de recursos, extensas jornadas de trabajo y tiempo fuera del hogar.

Con el paso del tiempo, los estados emocionales y físicos que no se han acompañado adecuadamente pueden desencadenar el síndrome de “burn out”; caracterizado por estados de agotamiento, irritabilidad y fatiga que gradualmente van disminuyendo la efectividad y capacidad de la persona para responder en el entorno laboral.

Por lo anterior, se considera de gran importancia tener espacios de acompañamiento psicosocial a estos equipos, reconociendo los recursos, habilidades y destrezas que ponen a disposición para acompañar de acuerdo a su rol a los y las sobrevivientes de situaciones de emergencia (natural o antrópica).

4.9.2. Objetivos

- Generar espacios de representación emocional de acuerdo a los impactos y significados que cada miembro ha asignado a la experiencia de ayuda en situaciones de emergencia (natural o antrópica)
- Desarrollar estrategias de autocuidado individual y grupal que sean de implementación cotidiana.

4.9.3. *Insumos para los indicadores de proceso*

- Capacidad de los miembros del equipo para expresar los impactos emocionales que ha generado trabajar en medio de la situación de emergencia.
- Capacidad de compromiso de los miembros del equipo para llevar a cabo las estrategias planteadas.

4.9.4. *Resultados esperados tras la implementación*

- Implementación de herramientas de autocuidado individual y de equipo como forma de prevención de desgaste emocional.
- Se espera que quienes coordinan los equipos de apoyo en desastres promuevan el diseño de estrategias para la prevención del síndrome de “burn out” y el manejo integral de la carga emocional y física a la que se ven expuestas las personas que apoyan situaciones de emergencias (naturales o antrópicas).

4.9.5. *Orientaciones metodológicas sugeridas*

SESIÓN 1	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
Explorar la dimensión emocional que ha dejado la labor humanitaria en escenarios de emergencia.	1.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad - Se realiza la presentación del equipo y una ronda de presentación entre los asistentes. - Establecer acuerdos de trabajo y expectativas de la sesión. Duración: 00:30

	<p>1.2. Vocabulario de las emociones</p> <p>En la labor de atención en emergencias (naturales o antrópicas), además de los intereses en juego están también las emociones que se experimentan.</p> <p>Se propone un juego. Se propone una letra y cada persona ha de escribir 5 emociones que empiecen con esa letra. Cuando las tenga dice: Paren. Y nadie más escribe. Entonces lee sus cinco emociones. Si no están bien pueden volver a escribir. Se da un punto a quien tiene todas las respuestas adecuadas.</p> <p>Se hacen por lo menos 4 rondas del juego y se explora cuáles son las emociones que más aparecen.</p> <p>Luego en 2 pliegos de papel periódico dispuestos en una pared se propone uno de los pliegos hace referencia a lo que cada persona considere como positivo y el otro como lo que se considere negativo.</p> <p>Cuando el facilitador o la facilitadora menciones palabras relacionadas con contextos de emergencia cada miembro escriba o plasme las emociones que ha experimentado en el contacto con esa situación o elemento, de acuerdo a su percepción de positivo o negativo.</p> <p>Las situaciones o elementos que se utilicen podrán ser elegidos por el facilitador de acuerdo al contexto en el que se encuentre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parque principal - Comunicación telefónica - Cortes de energía - Dormir en otra cama <p>Durante el ejercicio se valida que la aparición de todas las emociones es natural ante una situación que altera la cotidianidad y la vida de una comunidad.</p> <p>Duración: 01:15</p>
	<p>1.3. Conversatorio</p> <p>En este diálogo se propicia un escenario de visibilización de las emociones que se ponen en juego en la cuando se atienden emergencias (naturales o antrópicas) y que fueron apareciendo en las actividades anteriores.</p> <p>¿Cómo se sintieron en cada uno de los ejercicios? ¿Qué pudieron observar en cada uno? ¿Cuáles son las emociones más evidentes? ¿Cuáles son las que no aparecen? ¿Es fácil o difícil expresar emociones cuando se está en medio de situaciones de emergencia? ¿Qué lo hace fácil o difícil? ¿Qué hay que hacer con la emoción cuando se entra en un conflicto?</p> <p>Se propone cerrar el conversatorio con una reflexión que recoja lo expresado por la comunidad, los puntos en común y lo que fue visible.</p> <p>Duración: 00:45</p>
	<p>1.4. Evaluación y cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como forma de validar las expresiones emocionales que ha generado su labor, los integrantes del grupo se darán un regalo entre ellos mismos, se organizan en círculo y girarán todos hacia la derecha de modo que queden mirando la espalda de su compañero (a), con suavidad y cuidado de no lastimarle le harán masajes en el lugar que se vaya indicando (cabeza, cuello, hombros, espalda, espalda baja) al finalizar se da media vuelta a la izquierda, es decir, ahora está mirando la espalda de quien había recibido el masaje y se repite la secuencia. - Se establece fecha, lugar y hora de próxima sesión.

	Duración: 00:30
--	-----------------

SESIÓN 2	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
<p>Construir estrategias de autocuidado individual y de equipo en situaciones de emergencia (natural o antrópica)</p>	<p>2.1. Apertura del encuentro y encuadre de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se retoman los aprendizajes del encuentro pasado y los avances que han tenido desde entonces. - Se sugiere que esta sesión se lleve a cabo al aire libre. - Establecer acuerdos de trabajo y expectativas de la sesión. <p>Duración: 00:30</p>
	<p>2.2. Tarjetas que cuidan</p> <p>Se entrega a cada persona varias tarjetas de cartulina y en un ejercicio de reflexión individual se indica que en cada una de las tarjetas escriban una acción de cuidado para disminuir el desgaste emocional cotidiano individual y escribirá ideas de las acciones que puede hacer el equipo para cuidarse.</p> <p>Al finalizar, se reúnen en un círculo y en el centro se harán dos círculos como en la imagen (se realizan con cuerdas). De forma conjunta construyen y establecen compromisos para que se lleven a cabo las actividades de equipo, si surgen otras se escribirán y se pondrán. Se recogen las impresiones e ideas que vayan surgiendo.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>2.3. Establecer compromisos</p> <p>Se dará a cada persona 3 hilos de colores distintos para manilla de aproximadamente 40 cm y se propone que en un ejercicio individual tejan una manilla mientras reflexionan sobre el significado que tiene para cada uno (a) la labor que desempeña y hacer parte de ese equipo. Una vez finalizado el tejido, cada participante del grupo busca a un(a) compañero(a) para regalarle la manilla y ponérsela mientras le cuenta el significado que le otorgó a de su presencia en ese espacio.</p> <p>Se invita al grupo a formar un círculo (asegurarse que todos/as queden con una manilla). En plenaria, cada participante comparte el significado que le otorgó a la manilla que construyó.</p> <p>Duración: 01:00</p>
	<p>1.4. Evaluación y cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como cierre simbólico se conforma un círculo en el que todas las personas ponen sus manos al frente con los codos tocando el torso, la palma izquierda hacia abajo y la palma derecha hacia arriba. Se coloca la palma izquierda debajo de la derecha del vecino y se invita a percibir el calor. Se propone que cada uno envíe por la mano derecha sus buenos deseos, sabiduría y fortaleza al vecino de su derecha. Se cierra con un abrazo de despedida. - Se invita a que cada asistente continúe el proceso personal de explorar actividades y formas de cuidado emocional. - Se agradece la disposición y participación de cada uno (a) en el desarrollo de las

	actividades. Duración: 00:30
--	-------------------------------------

4.10. IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS EMERGENTES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

4.10.1. Justificación

En los contextos de emergencia, una vez se han resuelto la mayoría de situaciones que se priorizaron como urgentes es necesario atender aquellas que son importantes y que han decantado con el paso del tiempo, así, el equipo respondiente contribuye a los procesos de acceso a servicios o de exigibilidad de derechos como forma de atención psicosocial.

4.10.2. Objetivos

- Establecer las necesidades de atención de servicios especializados asegurando los canales de derivación efectiva
- Proveer información que promover el empoderamiento y control de la comunidad
- Fortalecer la toma de decisiones en el uso de recursos a los que tienen derecho.
- Apoyar la asistencia y participación en los escenarios identificados para atender necesidades

4.10.3. Insumos para indicadores de proceso

- Acceso e inicio de atención en salud mental o física.
- Integración de la familia o la comunidad en los procesos de atención.
- Grado en que hay sensación de autonomía y decisión frente al uso de recursos
- Logros y resultados específicos en el uso de recursos institucionales
- Sentimiento de satisfacción respecto a los procesos realizados.

4.10.4. Recomendaciones para la derivación

- El proceso de derivación y orientación a otros servicios puede darse a solicitud de la persona o la comunidad, o por la identificación del respondiente que esté acompañando el proceso.
- Es importante que esta acción se construya en conjunto con la persona o la comunidad como una acción afirmativa en el reconocimiento de su capacidad de agenciamiento.
- En casos relacionados con situaciones de salud física o mental, se sugiere no elaborar diagnósticos sino identificar elementos que permitan diferenciar estos estados y su posible severidad, así como disponer criterios para argumentar la necesidad de la atención especializada en un momento dado.
- Es posible que la derivación a servicios especializados sea la única acción que requiera la persona o la comunidad como forma de atención psicosocial.

- Para garantizar la fluidez de estos procesos es necesario que previamente los equipos respondientes hayan tenido interlocución con los diferentes entes para conocer las rutas de acceso y la oferta de atención en el territorio, lo que disminuye la posibilidad de generar falsas expectativas y acciones con daño.
- Emplee estrategias de escucha activa en forma tranquila e interesada.
- Adoptar una actitud de impaciencia.
- Evite descalificar a las personas por el desconocimiento de recursos regionales.
- Evite tener una actitud sesgada frente a las necesidades expresadas.

4.10.5. Consideraciones del enfoque de Niñez y Adolescencia

En aquellos casos en los que la necesidad de derivación surge en un NNA, es vital que tenga en cuenta lo siguiente:

- En el desarrollo de cada una de las actividades que se proponen en esta orientación metodológica reconozca, promueva y valide la participación del NNA como sujeto activo en el proceso de cambio y transformación.
- En el caso de los NNA está vigente el principio de Interés Superior, en este sentido la derivación a otros servicios cuenta con una prevalencia en la oportunidad y garantía de la atención.
- Es importante identificar si se están garantizando los derechos del NNA que está remitiendo y que no haya una vulneración en la atención, de ser así por motivos distintos a la ocurrencia de la emergencia es necesario poner el caso en conocimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

4.10.6. Otras particularidades diferenciales

- Tener en cuenta que en el caso de comunidades con pertenencia étnicas cuentan con formas propias e institucionales para comprender los efectos que devienen de los contextos categorizados como emergencias, por lo que es de gran importancia que si en la atención hay personas con pertenencia étnica se indague el contexto cultural propio de la comunidad.
- Evite y nunca favorezca escenarios de discriminación étnico-racial; promueva el respeto por las diferencias culturales y desarrolle acciones afirmativas como medida para garantizar la participación y el reconocimiento de la diversidad al interior de la comunidad.

4.10.7. Resultados esperados tras la implementación

- Asegurar el envío de la derivación a los referentes de las instituciones respectivas.
- Se espera que la persona o la comunidad pueda acceder a los servicios requeridos.

4.10.8. Orientaciones metodológicas sugeridas

SESIÓN 1	ACTIVIDADES
OBJETIVOS	
<p>Establecer un espacio de acercamiento y reconocimiento de otros niveles de afectación que pudieron surgir o agudizarse con la emergencia vivida.</p>	<p>1.1. Apertura y encuadre</p> <p>Reconocer que cuando ocurre una emergencia la comunidad y las instituciones priorizan el cubrimiento de las necesidades básicas y situaciones de crisis inmediatas, esto hace que haya otras situaciones que aunque son importantes no se atiendan porque no comprometen de forma vital la supervivencia y estabilización individual o colectiva.</p> <p>Sin embargo, cuando ha habido un espacio de estabilización se detecta la agudización o la aparición de otras condiciones que también requieren ser atendidas, estas pueden ser en salud física, salud mental, acceso a servicios de orientación en trámites administrativos, exigibilidad de derechos, entre otros.</p> <p>Duración: 03:30</p>
	<p>1.2. Diligenciar el formato de orientación y derivación</p> <p>Brindar un espacio en el que la persona o la comunidad pueda expresar otras situaciones que requieran ser atendidas o acompañadas por otras instituciones.</p> <p>Diligenciar el formato de orientación y derivación a otros servicios con la persona o la comunidad.</p> <p>Durante: 01:00</p>
	<p>1.3. Evaluación y cierre</p> <p>Permitir que la persona o la comunidad verifiquen si la derivación que se ha construido está acorde a sus necesidades o si considera necesario ajustar algún aspecto.</p> <p>Duración: 00:20</p>

ANEXOS

Anexo 1. (9)

Habilidades para acompañar el grupo de apoyo mutuo.

Conocimiento de sí mismo: es tener consciencia sobre los elementos que constituyen la historia personal.

Empatía: es la capacidad para reconocer las emociones que el otro puede estar sintiendo y expresarlas claramente.

Comunicación asertiva: es la habilidad para poner límites claros a otros cuando estos podrían afectar el bienestar propio o de otras personas.

Manejo de emociones: es la habilidad para saber qué emoción se experimenta y de qué modo es apropiado expresarla a otros.

Anexo 2. (5) Juegos del concurso.

La torre alta, firme y hermosa.

- Se entrega a los participantes palos para pincho, papel periódico y un metro de cinta de enmascarar.
- Se propone que con los materiales y en 5 minutos cada grupo construya una torre alta, firme y hermosa.

Las momias.

- Se entrega a los grupos 20 hojas de papel periódico y se propone que elijan a una persona para poder envolverla como una momia. Se da 5 minutos para hacerlo.

La tira de ropa.

- Se propone a los grupos que construyan una tira con su ropa y que no se suelte y gana la tira más larga. También se da 5 minutos para que lo hagan.
- El facilitador debe aumentar la competitividad para que se evidencien formas diversas de reaccionar y cómo se podrían manejar.

Bibliografía

- Lorenzo Ruíz, Alexis. "Teoría y prácticas en actividades de preparación psicosocial para emergencias y desastres en Cuba y América Latina". Ponencia presentada y publicada en las Memorias del III Congreso Nacional de Innovaciones en Psicología y Salud Mental. Organizado por la Escuela de Psicología de la Universidad de Tunja, Estado de Boyacá-Colombia. Imprenta y Publicaciones UPTC, Tunja-Colombia. pp.: 4-20.
- Umaña, Sandra Araya. *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Cuadernos de Ciencias Sociales 127. Costa Rica 2002. (Consulta del 3 de diciembre de 2016) <http://www.fisica.net/ebooks/rs/UMANA%20-%20Las%20representaciones%20sociales,%20Ejes%20te%F3ricos%20para%20su%20discusi%F3n.pdf>
- Beristain, Carlos. *Apoyo psicosocial en catástrofes colectivas: De la prevención a la reconstrucción*. Asociación Venezolana de Psicología Social AVEPSO. Comisión de estudios de postgrado. Facultad de Humanidades y Educación – Universidad Central de Venezuela. Venezuela, 2000.
- Bello Albarracín, Martha Nubia, Chaparro Pacheco, Ricardo. *El daño desde el enfoque psicosocial*. Universidad Nacional de Colombia. Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC). Bogotá, 2010.
- Pérez Sales, Pau. *La Concepción psicosocial y comunitaria del trabajo en catástrofes. Nuevas perspectivas en el marco de la elaboración de un programa internacional de formación de formadores*. En: Cuadernos de psiquiatría comunitaria, volumen 2. Número 1. 2002.
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas –Papsivi. Estrategia de Atención Psicosocial a víctimas del conflicto armado*. Marco conceptual para la atención psicosocial individual, familiar, comunitaria y colectiva étnica. Volumen 1 de 5. Bogotá, 2017.
- Organización Panamericana de la Salud. *Guía práctica de Salud Mental en Desastres*. Washington, D.C. Julio 2009.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. *Estrategia de Atención Psicosocial en Emergencias Humanitarias*. Documento preliminar. Abril de 2016.
- Estrada Ramírez, Fernando. *La acción humanitaria en contextos de conflicto*. Módulo 2. Acción Sin Daño y Reflexiones sobre prácticas de paz. Unidad Nacional de Colombia. 2008.
- . *Acción Humanitaria, Desarrollo, Enfoque Sensible al Conflicto y Acción Sin Daño*. Módulo a. Unidad Nacional de Colombia.
- Baloian I., Chía E., Cornejo C., Paverini C. *Intervención Psicosocial en situaciones de emergencia y desastres: Guía para el primer apoyo psicológico*. Comisión Técnica de Apoyo Psicológico en situaciones de emergencia y desastre. Gobierno de Chile. 2007.
- Unidad Nacional para la Gestión del riesgo de Desastres. Página Institucional. <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estructura.aspx>. Consultado 3 de diciembre de 2016.
- Presidencia de la República. Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Manual de Atención e Intervención Psicosocial en emergencias.
- Antolín, N.Céspedes, M.P.; Estrada, A.M.; Ripoll, K. y Rodríguez, D. (2010). *Psicología social para el pos conflicto: Estrategias para la atención del trauma psicosocial acumulado en jóvenes y sus redes sociales afectados por el conflicto interno en Colombia*. Entidades financiadoras: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo IDRC- Canadá y Facultad de Ciencias Sociales CESO Finalización: Abril 2010
- Ares, P., Risler, J., (2013) Manual de Mapeo colectivo: recursos cartográficos para procesos territoriales de creación colaborativa. Ed Tinta Limón 1ed. Buenos Aires.
- Beristain, C. (2000) *Apoyo psicosocial en catástrofes colectivas: De la prevención a la reconstrucción*. Asociación Venezolana de Psicología Social AVEPSO. Comisión de estudios de postgrado. Facultad de Humanidades y Educación – Universidad Central de Venezuela. Venezuela
- Dabas, E.; Celma, L.; Rivarola, T. & Richard, G. (2011) *Haciendo en redes. Perspectivas desde prácticas saludables*. Ed Ciccus. Buenos Aires